

MEMORIA

Enero – Diciembre 2015

“Año por el Fortalecimiento Institucional del Estado”

Presentación Memoria del Coordinador Candido Mercedes.



Sabemos que todo lo que el ser humano hace se puede mejorar. Que el ser humano no es perfecto, empero, es perfectible. Comprendemos y hemos asimilado que nadie es perfecto, es inevitablemente excelente, pero una organización sí puede marchar hacia la excelencia y la perfección. Porque en la organización, nos afincamos en las fortalezas de cada uno, por eso, nadie es más inteligente como todos juntos.

Hoy, en esta mañana, del 21 de febrero, podemos decir como organización que tenemos muchos desafíos, muchas reflexiones, sobre nuestra existencia cierta, con mayor grado de certidumbre, desde la perspectiva financiera. De cómo sostenernos a mediano plazo desde un horizonte más proactivo, para no depender solo de proyectos.

¡El mejor momento para cambiar es cuando no hay necesidad urgente de cambiar; de cambiar como expresión de una crisis. Es la frontera donde nos encontramos, para mirar con visión nuestra organización.

Por eso, pido a ustedes que como organización nos felicitemos. Que nos demos unas palmaditas, para seguir con nuevos bríos, con nueva integración y más participación.

Podemos decirles, amables compañeros, que este año ha sido de mucho trabajo para PC. Actualmente tenemos 5 proyectos, uno de los cuales durará 3 años, por un monto de 6 Millones de Dólares. Se trata del Proyecto: Acción de La Sociedad Civil por La Seguridad y la Justicia, que haremos conjuntamente con la FINJUS.

Seguimos caminando, buscando nuevos proyectos. Recuerden que hace un año, gran parte del tiempo de la asamblea fue para debatir acerca de la utilización de parte del fondo patrimonial de la organización. Hoy, fruto del hermoso trajinar, nuestra asamblea de hoy ha de descansar sobre nuestras nuevas acciones para el año y a mediano plazo,

para que los 22 años de existencia, cobren un nuevo caudal renovado de más esperanza con agua cristalina y mejor integración de cada uno de nosotros.

La visibilidad de esta institución es incontrastable. PC está a diario en el debate nacional. Lo primero que hicimos fue dibujar la agenda social-institucional, que fue brillantemente fortalecida por una reunión con la Comisión de Análisis Político, en el que nos dedicamos un sábado, toda la mañana.

PC, puso y sigue en agenda todo lo relativo a la Ley de Salarios, a la Ley Orgánica de Administración Pública, a la Ley de Declaración Jurada Patrimonial, a la Ley de Partidos Políticos. Al estancamiento y rezago de La Ley de Función Pública. La aprobada por La Cámara de Diputados, pusimos en evidencia la falencia y carencia de la ley. Hicimos los mejores esfuerzos para que el Decreto del Presidente, creando la terna, enviada al Congreso, Dijimos que violaba la ley y que había nepotismo. La Presidencia no ha hecho nada al respecto. Construimos con otras organizaciones un espacio pagado.

Pero, al mismo tiempo, a lo largo de todo el año, hemos seguido trabajando con instituciones del Estado, como Contraloría, Tesorería, Presupuesto, Ministerio de Administración Pública; con seminarios y monitoreo en todo lo concerniente a La Cuenta Única del Tesoro y las actividades propias de esas organizaciones y de sus propias normativas y a la luz de La Constitución.

Decenas y decenas de notas de prensa, sobre tópicos de palpitante actualidad y de Ruedas de Prensa, del acontecer político-social-económico.

PC y su relacionamiento:

1. Reunión con el Embajador de Inglaterra; con el Embajador de Canadá, dos veces; con el Embajador de Francia; con el Delegado Político; con el Embajador de La Unión Europea; con el Banco Mundial; con el CONEP; con los Empresarios de Herrera; con varios partidos políticos, en el marco del Plan de Observación Electoral. Con los Derechos Humanos. Encuentro con los Miembros del Consejo Económico Binacional Quisqueya. Recibimiento Miembros del Tribunal de Honduras. Encuentro con el Empresario José Paliza. Con Eduardo Sanz Lovatón. Recibimiento al Candidato Luis Abinader. Visita al Tribunal Superior Electoral. Visita al Congreso, para llevar varias leyes, como parte de las iniciativas desde la sociedad civil. Lo hicimos con FINJUS, CONEP, ANJE.
2. Convenios: Con el ITLA, con La ADRU con COIN, con CONADIS; y en ámbito de fortalecer el programa Casa Comunitaria de Justicia, con el INTEC, Procuraduría Fiscal de Espaillat, Ayuntamiento Municipal de Moca y con el sector empresarial y académico de dicha zona geográfica a los fines de respaldar la implementación y sostenibilidad de la CCJ. No.9, en el municipio de Moca. Hemos terminado un convenio con La Academia de Ciencias. Un acercamiento fructífero con CREE; trabajos mancomunados con FINJUS.

SEMINARIOS:

1. Transparencia y Presupuesto (Contraloría)
2. Auditoría y Control Social
3. Panel sobre Clientelismo Político
4. Seminario acerca del Anteproyecto de Ley de Métodos Alternativos de Conflictos y Conciliación.
5. Socialización Cuenta Única del Tesoro
6. Conversatorio sobre el Financiamiento a los Partidos Políticos
7. Gestión Pública, Riesgo y Control Social
8. Panel, en PUCAMAIMA, sobre La Ley de Partidos Políticos
9. Conferencia Inequidad Social, en Santiago, conjuntamente con La Fundación Solidaridad.
10. Presupuesto Abierto. Resultados de Internacional Budget, conjuntamente con La Fundación Solidaridad.
11. Presentación del Índice de Transparencia Presupuestaria.
12. Encuentros Regionales con Autoridades Locales:
13. Diseño e implementación de ciclo de formación ciudadana en función pública
14. Talleres de capacitación a técnicos y funcionarios municipales:
15. Taller "Gestión de Calidad Ámbito Local".
16. Talleres de Capacitación sobre Mecanismos de Participación y Control Social

Tenemos, al día de hoy, 08 Casas Comunitarias de Justicia, en este año que transcurrió nos tocó ir a inaugurar 3: Mao, Esperanza y La Ciénaga. Próximamente, inauguraremos la Casa Comunitaria de Justicia No. 9 en el municipio Moca. Esta iniciativa social, que impulsaba PC desde el año 2006, ha prestado servicios a de 224,224 usuarios; donde el 52% (116,299) es a mujeres y un 48% (107,925) hombres.

¡Es un trabajo hermoso que se desarrolla allí! Vayan mis mejores felicitaciones para ese maravilloso Equipo que encabeza don José Ceballos. Las Casas, tienen 86 empleados, 34 de Participación Ciudadana, 12 del Poder Judicial, 17 del Ministerio Público y 23 de los Ayuntamientos. Participamos en el primer picazo para la construcción del local de la CCJ Cienfuegos que donará el Ayuntamiento de Santiago.

El Equipo de La Comisión de Transparencia, encabezado por Carlos Pimentel, realizaron un trabajo encomiable, para llevar a cabo los seminarios que aludimos, al tiempo que han publicado dos Informes sobre Observación Financiamiento a los Partidos Políticos. Nada hicimos sin contar con ese maravilloso Equipo. El Premio a la Integridad y Lucha Contra la Corrupción, que este año fue reconocido el distinguido Periodista Fausto Rosario, fue todo un éxito. De igual manera, la puesta en circulación del Índice de Transparencia Internacional y el Concurso sobre LA GRAN CORRUPCION.

El Plan de Observación Electoral, bajo el amparo financiero de La Unión Europea, marcha, bien al día de hoy, van dos Informes, que han tenido mucha acogida en la Prensa y en los principales hacedores públicos. Muchos recogen nuestras informaciones, pero no dan los créditos, no dicen de dónde sacan la información, incluso, esto lo hacen partidos, alternativos.

¡Tenemos que darle un reconocimiento estupendo, especial, a La Comisión de Análisis Político. Sin ella, nuestra presencia, nuestra estadía, hubiese sido muy deficitaria. Así que si mi espacio en este tiempo tiene luces, por favor, acrediten esos puntos a tan distinguida Comisión.

Decía que la visibilidad mediática fue cariñosa con PC. El Coordinador estuvo en 74 programas de televisión. Más de 15 veces participamos en CDN – Radio. Más de 10 Rueda de Prensa/. Más de 12 NOTA DE PRENSA y alrededor de más de 20 entrevistas en el local de PC. El Periódico Hoy, nos ayudó en esta tremenda visibilidad mediática. El Nacional. El DIA.

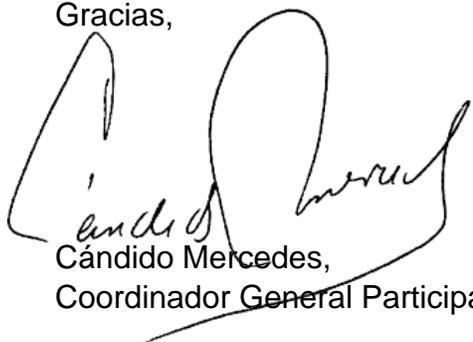
Finalmente, dimos cumplimiento a los mandatos de La Asamblea de 2015: Realizar una Asamblea Extraordinaria para la adecuación de nuestra organización, a la luz de la ley 122-05. Expusimos nuestra posición acerca de la Ley 169-14.

La parada de hoy, no puede ser la mera autocomplacencia, pero si regocijarnos, porque demostramos que al cumplir 22 años de existencia, podemos seguir erguidos, henchidos de alegría, porque sabemos que esta lucha de solidaridad, por más democracia, por más justicia social, y más institucionalidad a través del imperio de la ley, constituyen el germen bien cimentado para que nuestros hijos y nietos duerman en una cama cargada de mayores esperanzas y de sueños redimidos.

PC, se inserta en aquella hermosa frase de Khalil Gibran, que decía “Es bueno dar algo cuando ha sido pedido, pero es mejor dar sin demanda”; comprendiendo. La sociedad, empujamos, para asirnos a nuevo estadio de desarrollo. Es el deber de cada uno de nosotros; “porque todo derecho que no lleva consigo un deber, no merece que se luche para defenderlo”. Entendiendo siempre que la clave está en nuestras decisiones y no en nuestras condiciones.

El éxito de PC ha estado en equilibrar, combinar sabiamente el valor de la madurez con la consideración. La prudencia con la firmeza, aunando la mejor virtud de la eficiencia: La Sinergia.

Gracias,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cándido Mercedes', written over a horizontal line.

Cándido Mercedes,
Coordinador General Participación Ciudadana.

Índice

| | |
|--|----|
| Asamblea General..... | 6 |
| Asamblea General Ordinaria | 6 |
| Asamblea General Extraordinaria..... | 7 |
| Consejo Nacional..... | 8 |
| Visitas de personalidades a Participación Ciudadana..... | 8 |
| Presencia institucional en los medios de comunicación..... | 8 |
| Comisiones de Trabajo | 11 |
| Comisión de Análisis Político | 11 |
| Comisión de Justicia | 12 |
| Comisión de Transparencia | 13 |
| Áreas de Trabajo | 14 |
| Área de Justicia..... | 14 |
| Área de Transparencia..... | 25 |
| Área Político Electoral..... | 39 |
| Participación Interinstitucional, Eventos Nacionales e Internacionales:..... | 42 |
| Fortalecimiento Institucional | 43 |
| Plan Operativo 2015 | 43 |
| Capital Humano | 43 |
| Encuentros Regionales con la Membresía de Participación Ciudadana | 44 |
| Informe de los Comités Municipales y Regionales..... | 44 |
| Comité Municipal de Altamira: | 44 |
| Área Financiera | 46 |

Asamblea General

La Asamblea General es el órgano superior donde se reúnen todos los miembros de Participación Ciudadana para presentar y ser aprobado los planes de trabajo, el presupuesto, validar la memoria anual, aprobar los estados financieros auditados y elegir a los miembros titulares al Consejo Nacional.

Para la realización de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria se procedió a la actualización de los listados generales de la membresía dejando actualizado el Padrón Electoral, además de todos los preparativos que implicó el montaje de las mismas, tales como las convocatorias, confirmaciones y cobro de la cuotas. Para la Asamblea General Ordinaria, se conformó la Comisión Electoral en todo lo relacionado a la organización de la elección de los cuatro integrantes al Consejo Nacional, y la Comisión responsable de adecuar los Estatutos Generales a la Ley No. 122-05.

Para el cierre del año 2015, se cuenta con 488 miembros, de los cuales 223 (45%) son mujeres y 265 (55%) son hombres. Del total de la membresía 217 están activos, 268 inactivos y 3 son contribuyentes. De estos, 173 (35%) corresponden al Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo, y 315 (65%) provienen de 23 municipios del país.

Asamblea General Ordinaria

Para la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de la membresía se elaboraron dos invitaciones tanto por correo electrónico como físicas, en las cuales se incluía el programa a desarrollar en la Asamblea.

La Asamblea se realizó el domingo 15 de marzo en el Centro de los Dominicanos, con la asistencia de 139 miembros de un total de 213 con derecho a voz y voto.

| ASISTENTES | | | | Total asistentes | Total votos emitidos |
|-------------------|------------|---------|---------|------------------|----------------------|
| Distrito Nacional | Provincias | Hombres | Mujeres | | |
| 42 | 97 | 77 | 62 | 139 | 135 |

Elección de miembros al Consejo Nacional

El proceso de presentación de candidaturas al Consejo Nacional concluyó a inicio del mes de febrero del 2015, se completaron las informaciones requeridas para las presentaciones de los aspirantes, se elaboraron las boletas electorales (1ra. vuelta con las fotos y 2da. vuelta solo con los cuadros para poner el nombre).

La información de las candidaturas fue enviada vía correo electrónico a toda la membresía. En total se presentaron 5 aspirantes para elegir 4 nuevos miembros al Consejo Nacional.

La Comisión Electoral estuvo integrada por los señores Fátima Lorenzo (Coordinadora), José Alberto Tejada, José Parra y Leocadio Santana.

Los resultados de la elección fue el siguiente:

| CANDIDATOS | VOTOS OBTENIDOS |
|------------------------------|----------------------------|
| Josefina Arvelo Tejada | 117 |
| José Luis Morillo Frías | 113 |
| Somnia M. Vargas Tejada | 100 |
| Cándido Mercedes de la Cruz | 91 |
| Luis Ignacio Sánchez Limardo | 83 |

Asamblea General Extraordinaria

Con el objetivo de adecuar los Estatutos Generales de la institución a la Ley No. 122-05 para la regulación y fomento de las asociaciones sin fines de lucro en República Dominicana. Fue convocada a los miembros a la Asamblea General Extraordinaria. La invitación fue realizada por correo electrónico, en el cual se hizo un marcado énfasis sobre la importancia de la asistencia de la membresía a la misma. Se realizaron cuatro encuentros regionales con la membresía de los Comités Municipales en Santiago, Azua, San Francisco de Macorís y La Romana.

La Asamblea se realizó el domingo 1ro. de noviembre en el Salón Bracho del Colegio Médico Dominicano, a la misma tenía derecho a voz y voto un total 203 personas, que estaban al día con el pago de su cuota. Asistieron un total de 154 miembros, correspondientes al 76% de la membresía con derecho a voto y distribuidas según en cuadro presentado a continuación.

| ASISTENTES | | | | Total asistentes |
|------------------------------|-------------------|----------------|----------------|-----------------------------|
| Distrito Nacional | Provincias | Hombres | Mujeres | |
| 25 | 129 | 76 | 78 | 154 |

Consejo Nacional

El Consejo Nacional es el órgano máximo de dirección que ostenta la representación de sus miembros. Durante este período se celebró 09 sesiones ordinarias de trabajo y 3 reuniones extraordinarias. El Consejo Nacional, en su quinta sesión seleccionó como Coordinador General al sociólogo Cándido Mercedes, quien junto a Rafael Toribio, Somnia Vargas, Samir Chami Isa, Melba Barnett, Sonia Díaz y José Luis Morillo, integraron el Comité Coordinador.

Los principales temas aprobados por el Consejo Nacional durante el periodo enero-diciembre 2015, fueron los siguientes:

1. Validación de las memorias correspondiente al año 2015
2. Validación del Plan Operativo 2015
3. Elección del Coordinador/a General
4. Propuesta adecuación y modificación Estatutos
5. Jornada de Reflexión a los fines de analizar la coyuntura político electoral
6. Participación Ciudadana entrega a jueces de la SCJ la versión popular de la acusación de Corrupción contra el Senador y Secretario de Organizaciones del Partido de la Liberación Dominicana el Sr. Félix Bautista
7. Reconocimiento a la Integridad y la Lucha Contra la Corrupción, entregado al Periodista Fausto Rosario Adames.

Visitas de personalidades a Participación Ciudadana

Durante el año 2015. Participación Ciudadana contó con la visita de las siguientes personas:

- Francisco París y Aida Aamot, Misión Oficial de la Secretaría Internacional de la Iniciativa para la Transparencia de Industrias Extractivas.
- Candidato presidencial de Haití Vilayre Duroseau.
- Sophia Haworth, quien es Analista de Asuntos del Caribe para la Oficina del Primer Ministro canadiense.
- Presidente y dos miembros del Tribunal Supremo Electoral de Honduras,
- Felipe Vicini, y comisión de empresarios de Quisqueya Binacional,
- Representantes de los Derechos Humanos, María Mercedes y Virgilio Almánzar
- Presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario Márquez
- Primer Consejero de la Embajada de Francia, Dominique Doudet
- Embajador de Francia José Gómez
- Precandidato a Senador Distrito Nacional por el PRM, Eduardo Sanz Lovatón
- Candidato a la Presidencia del Partido Revolucionario Moderno (PRM) Lic. Luis Abinader

Presencia institucional en los medios de comunicación

En 8 ocasiones, el Consejo Nacional presentó ante los medios de comunicación ruedas de prensa y remitió 38 notas de prensa con los siguientes contenidos:

| | |
|------------|--|
| Marzo | <ul style="list-style-type: none"> • PC designa a Cándido Mercedes como Coordinador General • PC exige apelación del Ministerio Público, ante el fallo de “No Ha Lugar” sobre la acusación de corrupción administrativa contra el senador Félix Bautista. • PC pide reevaluar las relaciones dominico-haitianas, a fin de contribuir a bajar tensiones entre naciones vecinas y reanudar las actividades diplomáticas consulares y comerciales. |
| Abril | <ul style="list-style-type: none"> • PC califica como ilegal e ilegítimo aumento salarial de jueces de los Tribunales Constitucional (TC) y Superior Electoral (TSE) • Participación Ciudadana y el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) firman Acuerdo de Colaboración Interinstitucional • Participación Ciudadana entrega a jueces de la SCJ la versión popular de la acusación de Corrupción contra el Senador y Secretario de Organizaciones del Partido de la Liberación Dominicana el Sr. Félix Bautista. • PC apela al presidente Danilo Medina desestime la propuesta de reforma constitucional, con lo cual daría un ejemplo de coherencia con criterios que sostuvo anteriormente, incluso al inicio de su gestión gubernativa. • PC demanda designación nuevo/a director/a de la DIGEIG comprometido con la ética y la transparencia. |
| Mayo | <ul style="list-style-type: none"> • Participación Ciudadana recuerda que a 12 años Crisis Baninter los efectos persisten y los costos aumentan. • Coordinador de PC exhorta Presidente Danilo Medina urgente aprobación del Reglamento Ley No. 105-13 sobre Regulación Salarial del Estado dominicano. • Lentitud y la falta de voluntad política para promulgar el Reglamento General de la Administración Pública |
| Junio | <ul style="list-style-type: none"> • PC rechaza pacto antidemocrático PLD PRD y llama a toda la ciudadanía a reclamar el respeto a los principios que deben regir una sociedad democrática. • Directora Ejecutiva PC lamenta acuerdos políticos y menosprecio a la Constitución para lograr la reelección. • PC apela a la racionalidad al término plazo regularización extranjeros. |
| Julio | <ul style="list-style-type: none"> • PC exhorta respeto de ley y solicita destitución funcionarios que no presentaron su Declaración Jurada de Patrimonio. • Coordinador General dijo que el Presidente Danilo Medina ha permitido que en su gobierno se viole la ley ya que funcionarios no presentan sus Declaraciones de Patrimonio. |
| Agosto | <ul style="list-style-type: none"> • PC respalda plenamente la decisión del pleno de la Junta Central Electoral de redistribuir la cantidad de diputados en función de las variaciones registradas en la densidad poblacional del país, atendiendo al mandato del artículo 81 de la Constitución de la República. |
| Septiembre | <ul style="list-style-type: none"> • Participación Ciudadana Capitulo Nacional asiste Asamblea Anual de Miembros de Transparencia Internacional. • PC admitida a la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa • República Dominicana avanza en materia de transparencia presupuestaria pero persisten limitaciones para la participación de la ciudadanía. |
| Octubre | <ul style="list-style-type: none"> • Participación Ciudadana demanda al Presidente Danilo Medina entereza, firmeza y voluntad para eliminar la OISOE y su estructura delictiva. • PC reconoce avances en la Cuenta Única del Tesoro y exhorta avanzar en implementación sin ningún tipo de excepciones • Participación Ciudadana hace un llamado a la movilización contra la corrupción, al momento que insta al Procurador General de la República recurrir casación sentencia senador Félix Bautista. |

| | |
|-----------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Observatorio Ciudadano al Financiamiento Político de Participación Ciudadana advierte ausencia de transparencia y limitado acceso a la información en los partidos políticos. • Participación Ciudadana realiza panel sobre impacto de los procesos electorales en el Presupuesto Nacional. • Participación Ciudadana realiza taller de socialización del portal de transparencia fiscal. • Participación Ciudadana celebra XXII años de su fundación. |
| Noviembre | <ul style="list-style-type: none"> • Participación Ciudadana registra retroceso democrático en el ámbito del partidismo en el 1er. Informe de Observación Electoral 2016. • Participación ciudadana condena represión de la Policía Nacional y el desacato a la sentencia del TSA. |
| Diciembre | <ul style="list-style-type: none"> • Urge una cumbre para evaluar la crisis y el sistema de justicia, sin descartar la convocatoria del Consejo nacional de la magistratura • Participación Ciudadana reconocerá al periodista Fausto Rosario por su integridad y trayectoria de lucha contra la corrupción • Participación Ciudadana firma acuerdo interinstitucional con el Consejo Nacional de Discapacidad para el desarrollo de programas, proyectos y actividades a fin de impulsar la igualdad de derechos de personas con discapacidad” • Transparencia Internacional lanza campaña para “Desenmascarar la Corrupción” Caso del Senador Félix Bautista, nominado en el concurso mundial. • Observatorio Ciudadano al Financiamiento Político, evidencia opacidad y falta de transparencia de los partidos políticos. • Participación Ciudadana entregó Reconocimiento a la Integridad y la Lucha contra la Corrupción 2015 al periodista Fausto Rosario Adames. • Participación Ciudadana y COIN impulsan acciones conjuntas por derechos humanos de grupos vulnerabilizados. • PC presenta informe Balance del año 2015. |
| Enero | <ul style="list-style-type: none"> • Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional. República Dominicana continúa apareciendo entre los países con altos niveles de corrupción. • Participación Ciudadana y CEGES realizan panel sobre financiamiento público a Partidos Políticos. • Participación Ciudadana y la asociación dominicana de rectores de universidades (ADRU) firman acuerdo interinstitucional. • PC recibe a Luis Abinader candidato Presidencial por el Partido Revolucionario Moderno. |
| Febrero | <ul style="list-style-type: none"> • USAID, presenta su Proyecto Acción de la Sociedad Civil • por la Seguridad y la Justicia, a ser implementado en consorcio con PC-FINJUS • PC presenta Segundo Informe de Observación Electoral 2016 de Participación Ciudadana |

Comisiones de Trabajo

Están constituidas por equipos especializados de trabajo integradas por miembros voluntarios de Participación Ciudadana. Durante el año 2015 las Comisiones de Trabajo los siguientes informes:

1) Comisión de Análisis Político: Analiza la situación política social del país, con la finalidad de facilitar información al Consejo Nacional para la toma de decisiones sobre determinados aspectos. En el transcurso del año 2015, se celebraron 15 reuniones. Dentro del proceso interno de la misma, se escogió a la señora Sonia Díaz Inoa como Coordinadora y al señor Rafael Toribio como Alternos. Los trabajos de la Comisión estuvieron concentrados en los siguientes temas:

- a) Seguimiento a la Presidencia de la República
- b) Reforma constitucional y la reelección presidencial
- c) Transparencia presupuestaria
- d) Anteproyecto de responsabilidad fiscal
- e) Facilidades de vehículos a militantes del PLD
- f) Aspectos relevantes del discurso presidencial del 27 de Febrero del 2015
- g) Operatividad del plan de regularización de inmigrantes.
- h) Evaluación del tercer año de Gobierno de Danilo Medina
- i) Informe del monitoreo al Protocolo de Transparencia
- j) Seguimiento a las Altas Cortes
- k) Sentencia del Tribunal Constitucional No. 305-14 sobre conflicto de competencia entre la Junta Central Electoral y la Dirección General Compras y Contrataciones Públicas.
- l) El Tribunal Superior Electoral partidarizado, parcializado.
- m) Plan de regularización inmigrantes
- n) Sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Código Penal
- o) No Ha Lugar a favor de Félix Bautista por la Suprema Corte de Justicia.
- p) No Ha Lugar a favor de Víctor Díaz Rúa
- q) Casos de corrupción en República Dominicana
- r) Caso Díaz Rúa
- s) Seguimiento al proceso incoado a Félix Bautista.
- t) Caso Banco Peravia
- u) Caso Hospital Darío Contreras

Sobre el seguimiento a Partidos Políticos y elecciones nacionales 2016, se analizaron los siguientes aspectos:

- a) Fragmentación de la oposición política
- b) Deterioro de los partidos políticos
- c) Democracia interna de los partidos políticos
- d) Discurso de Leonel Fernández y el acuerdo interno del PLD.
- e) Campaña electoral extemporánea
- f) Proceso electoral con baja regulación

- g) Centralismo en la tomas de decisiones de la JCE
- h) Cambio de domicilio de votantes
- i) La Junta Central Electoral y la resolución sobre las diputaciones
- j) La Junta Central Electoral y la Ley de Cuota de participación de las mujeres
- k) Ley de Partidos Políticos
- l) Ley Orgánica Electoral
- m) Desarrollo institucional
- n) Plan de Observación electoral 2016
- o) Análisis de coyuntura sobre el proceso electoral
- p) Primer informe sobre la observación electoral

Otros temas tratados según la coyuntura nacional del país y recomendaciones al Consejo Nacional:

- a) Reconocimiento anual de Participación Ciudadana a la integridad y lucha contra la corrupción
- b) Caso de corrupción del Dr. Salomón Melgen
- c) Recomendaciones al Consejo Nacional por la Comisión de Análisis Político
- d) Rechazo a la sentencia del Tribunal Constitucional No. 305-14, sobre conflicto de competencia entre la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas y la Junta Central Electoral.
- e) Declaración sobre la situación creada entre Haití y República Dominicana, a partir de los actos de violencia por la quema de banderas en ambos países.
- f) Oposición a la reelección presidencial, fundamentada sobre todo en las debilidades institucionales del país y el uso abusivo de los recursos del Estado.
- g) Rechazar la reforma constitucional para la reelección.
- h) Impulsar el proceso de movilización sobre el caso Félix Bautista.
- i) Comunicación al Senado para que privilegien la ley de partidos políticos.
- j) Realizar una jornada de reflexión sobre el papel de Participación Ciudadana en la coyuntura del 2015 y el futuro inmediato.
- k) Facilitar para que el grupo LGTB, a solicitud de estos, muestren sus vídeos al personal de la institución que explica en que consiste este grupo.
- l) Solicitar a la Junta Central Electoral, el listado de las personas que han demandado cambio de domicilio para las votaciones de mayo del 2016.
- m) Enviar una carta al Procurador General de la República para que continúe el caso de Félix Bautista y recurra a Casación.

La Comisión está integrada por: Somnia Vargas, Sonia Díaz, José Tejada, Samir Chami Isa, José Parra, Guillermo Peña, Miguel Ortega y Rosalía Sosa.

2) Comisión de Justicia:

Se realizaron 3 reuniones para dar respuestas a las solicitudes al Consejo Nacional sobre los siguientes aspectos:

- a) Adecuación de la normativa de Participación Ciudadana a la Ley NO. 122-05.

- b) Propuestas para el Reconocimiento a la Integridad y la Lucha Contra la Corrupción, donde se propuso al señor Luis Gómez como el candidato por la Comisión de Justicia.
- c) Borrador para una nota de prensa sobre la crisis de la justicia Recomendaciones para el balance del año
- d) Revisión de las notas de prensa
- e) Recomendaciones al Consejo Nacional para la Asamblea General Extraordinaria

La Comisión está integrada por: Lizzie Sánchez (Coordinadora), Cándido Mercedes, Isidoro Santana, Alcibíades Mejía, Alfonso Abreu, Danilda Polanco, Melba Barnett, Miriam Diaz, Javier Cabreja, Carlos Pimentel y Rosalia Sosa.

3) Comisión de Transparencia

Su objetivo primordial es contribuir con las labores de Participación Ciudadana en demandar al Estado dominicano que garantice un alto de nivel de transparencia, rendición de cuentas e integridad y el derecho de acceso a la información en la gestión pública, como dispositivo primordial para lograr altos niveles de legitimidad institucional, eficiencia y eficacia en la administración de la cosa pública.

Se celebraron 5 reuniones de trabajo, dentro de las cuales se diseñó el plan de trabajo de la Comisión así como impulsar los mecanismos de capacitación de los/as ciudadanos/as para establecer conciencia, incentivar a que se involucren y contribuyan al desarrollo, ejecución y transparencia en los gastos públicos, para que la voluntad colectiva se ponga en movimiento e incida en la disminución de la impunidad.

Dentro de las actividades más relevantes realizadas se señalan las siguientes:

- a) Apoyo a los trabajos de Participación Ciudadana, en su condición de Capítulo Nacional de Transparencia Internacional.
- b) Apoyo a las actividades organizadas por Impunidad Cero, en contra de la corrupción e impunidad.
- c) Fortalecer los vínculos con Transparencia Internacional y aprovechar los espacios, recursos y mecanismos internacionales en la lucha contra la corrupción.
- d) Seguimiento a la Ejecución del Proyecto Impulso de la Participación e Incidencia de la Sociedad Civil en la Ejecución Presupuestaria (IPISCEP).
- e) Seguimiento a la labor realizada por el equipo técnico del Área de Transparencia a la Gestión Pública y la Dirección Ejecutiva.
- f) Participación Activa en el Reconocimiento a la Integridad y lucha contra la corrupción 2015

Áreas de Trabajo

Área de Justicia

Participación Ciudadana con el financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) inició, a partir del 10 de agosto de 2012, la implementación del Proyecto *“Sostenibilidad y Expansión del modelo de acceso a justicia: Casa Comunitaria de Justicia”* con el cual se extendían los esfuerzos por consolidar la experiencia de las Casas Comunitarias de Justicia iniciada en octubre del 2006 a favor de los sectores vulnerables del país.

Es el año 2015 que el programa Casa Comunitaria de Justicia logra exhibir sus mayores resultados que sin lugar a dudas, lo colocan como un modelo exitoso para el acceso a justicia de la población vulnerable, no sólo por su plataforma de servicios judiciales y extrajudiciales que ofrece a las comunidades, sino también la sinergia y permanencia de las instituciones co-participes en su implementación, desarrollo y sostenibilidad del programa.

Instituciones Relacionadas

Entre las instituciones relacionadas al Programa cuya vinculación es continua y permanente al mismo son: el Poder Judicial, Procuraduría General de la República (PGR), Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), Oficina Nacional de la Defensa Pública (ONDP), Instituto Dominicano de Protección al Consumidor (PROCONSUMIDOR), las Procuradurías Fiscales del Distrito Nacional, Santo Domingo, La Vega, Duarte, Santiago, Valverde. También figuran las Alcaldías municipales del Distrito Nacional, La Vega, San Francisco de Macorís, Santiago, Mao y Esperanza y la Gobernación de la Provincia Valverde.

Entre las académicas, resaltan las universidades Autónoma de Santo Domingo (UASD), Abierta para Adultos (UAPA), Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), Tecnológica de Santiago (UTESA) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

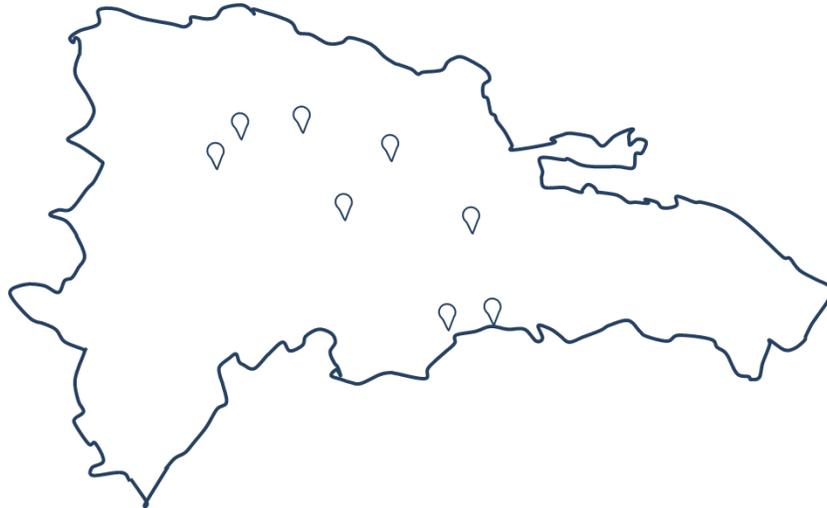
Respecto a las organizaciones sociales, 120 de estas, desde asociaciones sin fines de lucro, de base, religioso, educativo, entre otras, se encuentran articuladas y vinculadas a las Casas Comunitarias de Justicia.

Instituciones Auspiciadoras

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Poder Judicial, Procuraduría General de la República (PGR), la Gobernación de la Provincia Valverde, las Alcaldías municipales del Distrito Nacional, La Vega, San Francisco de Macorís, Santiago, Mao y Esperanza y las Procuradurías Fiscales del Distrito Nacional, Santo Domingo, La Vega, Duarte, Santiago, Valverde.

Ubicación geográfica

En la actualidad están en funcionamiento ocho (8) Casas Comunitarias de Justicia, ubicadas en los siguientes sectores:



1. Cienfuegos, Santiago
2. Las Caobas, municipio Santo Domingo Oeste
3. Villa Rosa, municipio La Vega
4. La Joya, municipio de Santiago
5. Pueblo Nuevo, municipio San Francisco de Macorís
6. María Auxiliadora, municipio de Mao
7. Av. Principal, municipio de Esperanza
8. La Ciénaga, Distrito Nacional

Población beneficiaria

Las Casas Comunitarias de Justicia (CCJ) de los municipios de Santo Domingo Oeste, Santiago, La Vega, San Francisco de Macorís, Mao, Esperanza y Distrito Nacional, facilitaron el acceso a y la justicia de 43,518 personas, los cuales desagregados por sexo corresponden a 22,091 (51%) mujeres y 21,427 (49%) hombres, mediante la prestación de servicios de atención y orientación legal a través de las unidades de Centro de Recepción e Información, Fiscalía, Mediación, Orientación legal, Municipalidad y Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Sexual y de Género, Articulación Comunitaria y Educación Ciudadana.

1,529 mujeres vulnerables recibieron servicios de prevención, atención y/o detección de violencia de género, sexual o intrafamiliar a través de las Unidades de servicios de las CCJ.

120 Servidores públicos del sector justicia, juventud, mujeres y municipalidad fueron capacitados sobre derechos humanos, prevención de violencia y métodos alternos de resolución de conflictos.

2,536 personas de nacionalidad haitiana fueron atendidos, desgregados por sexo responden a 1,198 (47%) a mujeres y 1,278 (47%) a hombres, beneficiarios de servicios de Orientación Legal, Fiscalía y Mediación de las CCJ, referentes a conflictos de inquilinato, manutención de hijos menores, trabajo realizado y no pagado y préstamos, procesos de regulación para extranjeros en situación migratoria irregular.

5,539 procesos de mediación y conciliación, fueron atendidos por las Unidades de Mediación y Fiscalía de las CCJ realizaron mediante el uso de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos (MRAC), respectivamente, logrando un total de 2,769 acuerdos, lo que representa un porcentaje de un 50% sobre los conflictos atendidos, concernientes a problemáticas de manutención de hijos menores, regulación de visita, partición de bienes, tutela, inquilinato, deudas y conflictos por aguas residuales y linderos.

2,685 personas fueron sensibilizadas, que desagregadas por sexo, responden a 1,208 mujeres y 1,477 hombres, entre ellas jóvenes y líderes comunitarios, procedentes de centros educativos y organizaciones comunitarias, sobre Derechos Humanos, prevención de violencia, masculinidad solidaria, derechos humanos de la juventud, gestión municipal, métodos de resolución de conflictos y fortalecimiento organizacional a través de la realización de 90 encuentros y/o reuniones ejecutados por las CCJ en los municipios donde operan.

Acuerdos de Cooperación

Participación Ciudadana para la promoción y fortalecimiento del Programa Casa Comunitaria de Justicia, rubricó junto a instituciones del sector público, académico, sociedad civil y empresarial, cinco (05) acuerdos de cooperación interinstitucional, enfocados a fortalecer el accionar de las Casas Comunitarias de Justicia:

- Fundación Pro-Bono Inc., se suscribió un acuerdo de cooperación mediante el cual dichas entidades trabajarían de forma conjunta en impulsar acciones formativas en Derechos Humanos y la protección de los Derechos Fundamentales, a través de la asistencia legal por ante el sistema de justicia dominicano e internacional a las personas residentes en condiciones de vulnerabilidad cuyos derechos sean conculcados. Pro Bono ofrece asesoría jurídica y atención legal en casos de violaciones de derechos fundamentales reportados por las CCJ. A la fecha, su participación se ha visibilizado en el apoyo a los procesos de orientación legal en el marco los Derechos Humanos y el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros en Situación Migratoria Irregular llevado por el Estado dominicano.
- Ayuntamiento del Distrito Nacional y Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional, para la implementación y sostenibilidad del programa Casa Comunitaria de Justicia en el Distrito Nacional, lo que permitió que para el 4 de agosto de 2015, fuera inaugurada la CCJ-No.8, ubicada en el sector La Ciénaga, circunscripción No.3 del Distrito Nacional.
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo, para crear una alianza estratégica que contribuya a mejorar el acceso a la justicia de las personas y los grupos vulnerados, a través de la promoción de los métodos alternos de resolución de conflictos, el diseño, implementación y seguimiento de iniciativas dirigidas a proteger los derechos de la

ciudadanía en general y en especial, aquellas residentes en condiciones de vulnerabilidad.

- Ayuntamiento Municipal de Moca, la Procuraduría Fiscal.
- Actores sociales y estatales de la provincia Espaillat, para que en el año 2016 se le de apertura CCJ No.9, en dicho municipio.



El compromiso y vinculación del sector justicia y la municipalidad a las CCJ, se visualizó de forma tangible, ya que de las 43,518 personas que recibieron servicios de la CCJ, 7,359 fueron referidas por el Ministerio Público, Poder Judicial, destacamentos policiales y ayuntamientos, lo que representan un 17% de la población beneficiaria, disgregados de la siguiente manera:

| Institución | Usuarios derivados |
|---------------------------|--------------------|
| Ministerio Público | 5,962 |
| Poder Judicial | 645 |
| Destacamentos Policiales | 737 |
| Ayuntamientos Municipales | 15 |

La vinculación y articulación de las CCJ también se produjo de manera exitosa frente a las organizaciones de la sociedad civil, de base y las comunidades en general, 120 organizaciones produjeron junto a las CCJ acciones de prevención de violencia y el delito, así como la protección y defensa de los derechos humanos. En ese orden, coadyuvaron a la realización de foros sobre derechos humanos y juventud, seguridad ciudadana, la realización de jornadas de prevención de violencia, entre otras acciones de incidencia.

Desagregadas por tipo de organización, responden a: Juntas de Vecinos, asociaciones sin fines de lucros (ASFL), de mujeres, de jóvenes, educativas, empresariales, iglesias, haitianos, otras (gubernamentales, juntas municipales, cuerpos castrenses, club gremiales).

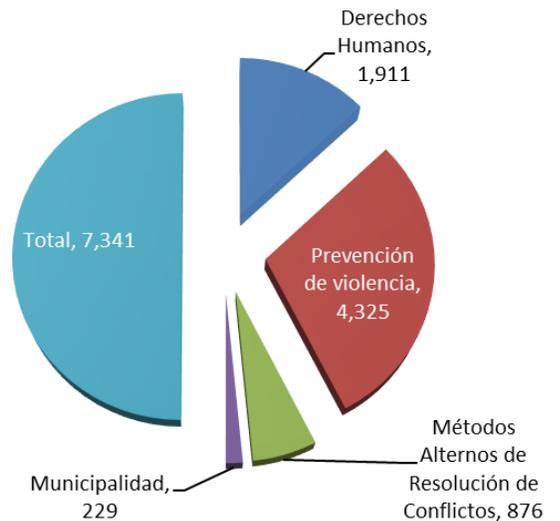


Capacitación

El proyecto desarrolló procesos de formación a través de la realización de 79 talleres de capacitación sobre de Derechos Humanos, con enfoques sobre igualdad, discriminación, normativas nacionales e internacionales, socializando los derechos fundamentales y la identificación de prácticas discriminatorias que vulneran o laceren dichos derechos, así como las acciones para su salvaguarda. De igual manera realizó proceso de enseñanza sobre prevención de violencia y métodos alternos de resolución de conflictos, con la participación de 7,341 persona.

El número de talleres realizados según tema se indica en la gráfica siguiente:

Dentro de las jornadas de capacitación, las Casas comunitarias de Justicia también adiestraron a la Red de Promotores de Derechos Humanos que fueron capacitados en derechos humanos, municipalidad, acceso a justicia y métodos alternos de resolución de conflictos para que fungieran como multiplicadores de tales conocimientos en sus comunidades, y contribuyen también a llevar a cabo los procesos de capacitación y/o sensibilización efectuados por las CCJ.





A la par con las jornadas y procesos de capacitación realizadas con la población femenina, el proyecto ejecutó iguales actividades con el sector de la juventud, logrando llegar a que 7,821 jóvenes vulnerables recibieran orientación y/o apoyo sobre prevención de la violencia y el delito, masculinidad solidaria y liderazgo de paz a través de las unidades de servicios y educación ciudadana de las CCJ.

Para esa población se realizaron Foros de Juventud y Derechos Humanos, así como de Seguridad Ciudadana en los municipios de Santo Domingo Oeste, La Vega y Santiago, los productos obtenidos fueron los siguientes:

- a) Principales organizaciones juveniles del municipio contactadas y articuladas a las CCJ.
- b) Vínculos con las instituciones públicas y privadas responsables de implementar las políticas públicas a favor de la juventud en el municipio de que se trata.
- c) Principales problemas que afectan a los jóvenes del municipio, identificados.
- d) Propuestas para coordinar y fortalecer las organizaciones juveniles del municipio elaboradas y presentadas a las autoridades competentes.



Otro ámbito, y como resultado de la ineludible necesidad de sensibilizar y capacitar a servidores públicos locales de justicia, municipalidad, juventud y mujeres, sobre los derechos humanos y la efectividad de los métodos alternos de resolución de conflictos para hacerlos co-partícipes del trabajo que realizan las CCJ en las comunidades, a fin de realizar acciones de impacto que contribuyan al estado de derecho y a que la convivencia pacífica sea una realidad vivible en las comunidades, 120 funcionarios recibieron entrenamiento sobre derechos humanos, acceso a justicia y métodos alternos para la resolución de conflictos. Trabajar esa línea coadyuvó a que las CCJ fueran conocidas y valoradas sus actuaciones por funcionarios y servidores públicos del Ministerio Público, Poder Judicial, Direcciones Regionales de Mujer y Juventud, entre otros, constituyéndose en fuentes externas de referencia de usuarios a las CCJ.

Del 1ero. de noviembre 2014 al 17 de enero de 2015 se realizó de manera coordinada con Universidad Abierta para Adultos (UAPA), el primer Diplomado en Mediación y Resolución de Conflictos, con la matriculación de 50 participantes, procedentes de la sociedad civil, del Poder Judicial y Ministerio Público. El objetivo trazado para este Diplomado, fue formar profesionales y líderes sociales en el conocimiento y dominio de la teoría del conflicto y en el manejo de métodos alternos para la solución de conflictos, en especial la Mediación.

Estableciéndose como objetivos específicos los siguientes:

- a) Contribuir con la formación de Mediadores/as desarrollando en ellos habilidades, para el manejo de conflictos, mediante el uso de técnicas y herramientas propias de la Mediación.
- b) Desarrollar capacidades para el diseño de programas de resolución de conflictos para organizaciones comunitarias e instituciones públicas y privadas.

Crear un banco de mediadores que pueda suministrar personal especializado para satisfacer las demandas de solución de los conflictos sociales.

Fortalecer la práctica de la mediación a nivel regional y nacional como una vía de solución a los conflictos que puedan surgir en las comunidades. Continúan de forma regular el envío de estudiantes universitarios para agotar horas de pasantías en el Programa Casa Comunitaria de Justicia, en especial, en las Casas del municipio Santo Domingo Oeste y de Santiago.

Estos objetivos fueron alcanzados de forma satisfactoria superando las expectativas fijadas al respecto, 50 personas resultaron formadas en mediación y pasaron a integrar el banco de elegibles para designación como tales por el Poder Judicial, al cierre del presente informe 10 personas habían superados las pruebas establecidas por el Poder Judicial a los fines de seleccionar las personas que ocuparían las posiciones de mediador/a en las CCJ Mao, Esperanza y La Ciénaga. Los facilitadores de dicho diplomado fueron los Mediadores del Centro de Mediación Familiar del Poder Judicial y profesores de la Universidad del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

Este diplomado implicó la realización de 50 horas voluntarias en las Casas Comunitarias de Justicia, respaldando actividades del Centro de Recepción de Información y las Unidades de Mediación. Esta pasantía se estableció como obligatoria para la entrega de los certificados que acreditan su formación, alcanzándose que 49 personas completaran dicha pasantía.





Servicio Nacional de Acceso a Justicia y Municipalidad de los sectores vulnerables (SNAJ) establecido como mecanismo legal y anteproyecto de Ley sometida al Congreso Nacional.

Un elemento indispensable para la sostenibilidad de las CCJ es el reconocimiento legal de su actuación como modelo de acceso a justicia de la población vulnerable, es por ello que La Firma de abogados Jiménez, Cruz, Peña, dentro de su programa pro bono aportó al Programa Casa Comunitaria de Justicia la redacción del anteproyecto de Ley que “Normaliza el ejercicio de los métodos alternos de resolución de conflictos e instituye los centros de mediación y conciliación en municipios y comunidades de la República Dominicana”, a los fines de gestionar ante el Congreso Nacional, la discusión y aprobación de una ley que normalice, regule y sustente los servicios que ofrecen las CCJ, promoviendo el uso de los métodos alternos como la mediación y la conciliación para la resolución de conflictos.

Este anteproyecto ha sido socializado tanto a lo interno de Participación Ciudadana como con otras autoridades del Poder Judicial, Ministerio Público, Legislativo y de la sociedad civil, comprometiéndose a aportar desde sus instituciones las consideraciones que estimen pertinentes para fortalecer el citado anteproyecto. También se realizaron gestiones de socialización ante la sociedad civil y envío de notas de prensa y contacto con directores de los medios de comunicación, tales como el periódico Acento y el Hoy, y organizaciones de la sociedad civil, de alto prestigio y conocedores de la materia, como la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) Fray Antón de Montesinos, Centro de Asesoría e Investigaciones Sociales (CEDAIL), entre otros.

Constituye un desafío pendiente la aprobación y posterior promulgación de ésta normativa legal que sustente las actuaciones de las CCJ, revistiendo de fuerza legal per se, los acuerdos que se produzcan ante las mismas, como garantía de cumplimiento y salvaguarda de los derechos.

Programa Alerta Joven

Se inició en marzo del 2014 y concluyó en marzo del 2015, cuyo objetivo principal es implementar un modelo piloto para desarrollar la capacidad local, diagnosticar, analizar los patrones de violencia, planificar e implementar planes y programas comunitarios de prevención de violencia en consistencia con la Ley General de Juventud No. 49-00.

La Casa Comunitaria de Justicia de Las Caobas sirvió como punto de apoyo para la implementación de la estrategia de prevención comunitaria de la violencia juvenil en el municipio Santo Domingo Oeste, tomando como referencia las organizaciones comunitarias, juveniles, estudiantiles, centros educativos e instituciones gubernamentales que se han involucrado en la CCJ y que además tienen o han desarrollado acciones de trabajo con jóvenes.

A este proceso se incorporaron unas 48 organizaciones incluyendo el Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Oeste, la Policía Nacional y en menor medida el Ministerio de la Juventud, las cuales conformaron el “Foro de Prevención de Violencia Santo Domingo Oeste”.

Un total de 17 actividades fueron desarrolladas en el período de enero a marzo del 2015 entre reuniones, talleres y encuentros con la asistencia de unas 150 personas, destacándose 70 hombres que comprenden el 47% y una representación de 80 mujeres para un 53%.

Reunión con Autoridades

Durante este período se realizó una reunión con el Alcalde del Municipio el Sr. Francis Peña, con la Sala Capitular del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste y otra con el Vice Ministro de la Juventud Sr. Odalis Ledesma.

El Equipo de Coordinación del Foro realizó seis (6) reuniones para coordinar y evaluar las diversas actividades que se fueron desarrollando en el municipio, así como la evaluación general de esta experiencia que implicó tres (3) encuentros con organizaciones y tres (3) encuentros ampliados con otros dirigentes representantes de las Comisiones de Trabajo.

Talleres

Durante este período se realizaron dos talleres, uno sobre violencia juvenil con estudiantes, en el que participaron 48 jóvenes de educación media y un taller de elaboración de proyectos con las organizaciones más activas del Foro donde se realizaron tres propuestas de proyectos, las cuales se enfocaron en una de las zonas de influencia del espacio y donde existe mayor nivel organizativo y respuestas del Foro se ha tenido, el sector de Los Olivos, en cual está ubicado entre Las Caobas y Herrera. Los perfiles de proyectos elaborados son:

1. Perfil de proyecto para mejorar la articulación de las organizaciones de la sociedad civil del barrio Los Olivos del municipio Santo Domingo Oeste
2. Perfil de proyecto para la disminución de la deserción escolar a nivel medio del Barrio Los Olivos del municipio Santo Domingo Oeste

3. Perfil de proyecto para la disminución de la violencia intrafamiliar en el Barrio Los Olivos del Municipio Santo Domingo Oeste.

| Proyecto Prevención de Violencia SDO | | | | | | |
|---|---|--|-------------------|----------|----------|--------------|
| Cantidad | Actividad | lugar | Org./Inst. | M | F | Total |
| 3 | Encuentro con equipo coordinador ampliado | Casa Comunitaria de Justicia, Las Caobas | 33 | 23 | 17 | 40 |
| 3 | Encuentro de evaluación del Foro | Salón Multiuso Los Olivos | 18 | 19 | 7 | 26 |
| 1 | Reunión con el Alcalde de SDO Sr. Francis Peña | Ayuntamiento Municipal Santo Domingo Oeste | 5 | 4 | 1 | 5 |
| 1 | Reunión con el Vice Ministro de Políticas Públicas del Ministerio de la Juventud Sr. Odalis Ledezma | Ministerio de la Juventud | 4 | 3 | 2 | 5 |
| 6 | Reunión Equipo Coordinador del Foro | Casa Comunitaria de Justicia, Las Caobas | 40 | 27 | 20 | 47 |
| 1 | Reunión Sala Capitular del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste | Ayuntamiento Municipal Santo Domingo Oeste | 3 | 4 | 2 | 6 |
| 1 | Taller elaboración de proyectos | Salón Multiuso Los Olivos | 18 | 14 | 6 | 20 |
| 1 | Taller sobre Violencia Juvenil | Colegio Nazaret, Bayona | 16 | 22 | 26 | 48 |

Área de Transparencia

En el marco del proyecto Ciudadanía Activa –PASCAL- se logró el establecimiento y consolidación de una articulación entre actores a diferentes escalas, garantizándose altos niveles de intercambios de información que contribuyeron al análisis, debate y diálogo sobre temas relativos al Programa, así como la coordinación para el montaje y realización de encuentros regionales con autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil en los territorios de intervención, procurando con estas acciones un acercamiento que fortalece el clima de colaboración.

Encuentros Regionales con Autoridades Locales:

Los encuentros regionales se realizaron en coordinación con la FEDOMU a través de sus oficinas regionales y al momento de su realización estuvo acompañando de la ATI. Cada entidad responsable en el territorio de intervención realizó la presentación de las acciones a implementar y el escenario permitió la interacción entre autoridades locales, funcionarios municipales y entidades allí presentes vinculadas al PASCAL.



Como resultado de estos encuentros se estableció un vínculo permanente entre autoridades locales, el Consorcio, FEDOMU y ATI. Los encuentros regionales contribuyeron a la apertura de coordinaciones locales y la identificación de la agenda del próximo encuentro, así como el día y la hora de dichos encuentros, entre las entidades co-responsables y las alcaldías. Como acuerdo además, se dejaron sentadas las bases para encuentros de interface entre organizaciones y autoridades. En los 4 encuentros regionales participaron setenta y dos (72) personas, cuarenta y siete (47) hombres y veinticinco (25) mujeres. Los cuatro (4) encuentros se efectuaron: En la región Enriquillo el martes 17 de marzo; en las regiones Cibao Nordeste y Cibao Sur el miércoles 18 de marzo y en la región Higüamo-Yuma el viernes 20 de marzo.

Presentación en el ayuntamiento La Vega de las acciones del proyecto Ciudadanía Activa, con la presencia de los Encargados/as de Áreas de la institución y la presencia del Ministerio de Administración Pública quienes presentaron el análisis sobre la Estructura Organizativa del Ayuntamiento Vegano. Esta actividad se realizó el jueves 21 de mayo con la presencia de



unas 22 personas, 12 hombres y 10 mujeres.

Reunión/presentación del proyecto con Autoridades Locales del municipio de Villa Tapia: Este encuentro se realizó el día 31 de marzo donde se presentó el proyecto Ciudadanía Activa y se conversó con los y las presentes sobre las acciones que Participación Ciudadana tiene previsto desarrollar en el municipio hasta el 2016. La actividad se efectuó con la presencia del Alcalde y servidores públicos del ayuntamiento del Villa Tapia. También participó la representante de la FEDOMU, región Cibao Nordeste. En la actividad se destacó la importancia y necesidad de la participación de la Sociedad Civil en los procesos con las autoridades locales, destacando la corresponsabilidad que tiene cada uno/as en contribuir en el desarrollo municipal y la cohesión social en el territorio. Participaron unas veinte (20) personas de ambos sexos; nueve (9) hombres y once (11) mujeres.

Diseño e implementación de ciclo de formación ciudadana en función pública:



Se diseñó y ejecuto un ciclo de formación en función pública el cual logró dotar a líderes y lideresas de las organizaciones de la Sociedad Civil de los 40 municipios, de las herramientas fundamentales para el control social de la profesionalización de la función pública y la implementación efectiva de la Ley No. 41-08 de función pública a nivel municipal. Para el diseño de los módulos de capacitación se tomó en cuenta las diferentes normativas desde la Constitución de la República, la ley misma de función pública y su reglamento, la Ley de Contrataciones Públicas, la Ley del Distrito Nacional y los Municipios. Igualmente se capacitará en el manejo de las herramientas de veeduría social.



| Región y Municipios | Lugar de realización y Fecha | Número de Participantes | | |
|--|--|-------------------------|--------------|-------------|
| | | H | M | Total |
| -Cibao Norte y Cibao Noroeste: Santiago de los Caballeros; Navarrete; Puerto Plata; San José de las Matas; Moca; Villa González; Mao; Monte Cristi; San Ignacio Sabaneta; Monción; Castañuelas; Dajabón | 15, 16 y 17 de mayo en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, en el Centro Fé y Cultura Bellarminio. | 19 | 17 | 36 |
| -Ozama: Santo Domingo Oeste: Santo Domingo Norte; Boca Chica; Los Alcarrizos; Guerra; Distrito Nacional; Santo Domingo Este | 22, 23 y 24 de mayo, Racho Campeche de la ciudad de San Cristóbal | 13 | 10 | 23 |
| -Valdesia El Valle y Enriquillo: Azua; Baní; San José de Ocoa; San Juan de la Maguana; Comendador; Barahona Duvergé; Villa Jaragua | 5, 6 y 7 de junio, Municipio de Barahona, Hotel Maria Montes | 11 | 13 | 24 |
| -Yuma e Higüamo: Salvaleón de Higüey;: El Seybo; Monte Plata; San Pedro de Macorís; Sabana de la Mar; Bayaguana; Sabana Grande Boya Hato Mayor | 19, 20 y 21 de junio, San Pedro de Macorís en la Universidad Central del Este UCE. | 6 | 14 | 20 |
| -Cibao Sur y Cibao Nordeste: La Vega; Villa Tapia; Cotuí; Samaná; San Francisco de Macorís; Castillo; Nagua | 12, 13 y 14 de junio, San Francisco de Macorís, Montecito de Oración Getsemaní. | 12 | 8 | 20 |
| Total Participantes | | 61 | 62 | 123 |
| Total Porcentaje | | 49.6% | 50.4% | 100% |

Replica Talleres regionales sobre función pública

Los líderes y lideresas formados bajo la temática función pública en el marco de los talleres regionales, replicaron en sus respectivos municipios los conocimientos adquiridos, haciendo acopio de los contenidos y adaptando las presentaciones estos/as facilitaron los talleres a nivel local, con el apoyo del equipo técnico de la institución.

Relación replica municipio intervención de Participación Ciudadana

| Municipio | Fecha | No. Participantes | | |
|-------------------------|-----------------------|-------------------|-----------|------------|
| | | H | M | Total |
| 1) La Vega | 13 de septiembre 2015 | 15 | 19 | 34 |
| 2) San Pedro de Macorís | 25 de julio 2015 | 10 | 13 | 23 |
| 3) Barahona | 3 de julio 2015 | 13 | 15 | 28 |
| 4) Villa Tapia | 3 de agosto 2015 | 15 | 7 | 22 |
| Total | | 53 | 54 | 107 |



Jornada planificación con Autoridades Locales y técnicos municipales: Como parte de las iniciativas del proyecto y de cara al Convenio firmado con Participación Ciudadana con los ayuntamientos, se realizaron tres Jornadas de planificación con técnicos municipales. En estos encuentros analizamos sobre las necesidades de capacitación de los técnicos y en ese tenor agendamos varios talleres para contribuir al fortalecimiento de los equipos municipales; como parte de los acuerdos se coordinaron talleres con la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas y desde Participación Ciudadana el taller sobre Gestión de Calidad y El Marco Común de Evaluación (CAF). Las jornadas de planificación se realizaron en las fechas siguientes:

- El día 8 de abril en San Pedro de Macorís
- El día 30 de abril en el ayuntamiento de Villa Tapia
- El 6 del mes de mayo en el ayuntamiento de Barahona

Talleres de capacitación a técnicos y funcionarios municipales:

En coordinación con la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas se realizaron unos tres talleres en igual número de municipios, con la finalidad contribuir a las capacitación técnica de los servidores públicos municipales y dotarlos de herramientas que les permitan hacer más eficiente el de servidores municipales. En dichos talleres se abordaron los contenidos de la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones públicas y el plan de compras municipal.



Dichos talleres se efectuaron en el mes de junio en las fechas y lugares siguientes: El 3 de junio en Villa Tapia; El 10 en San Pedro de Macorís y el 17 en Barahona. A dichos eventos asistieron unas 103 personas, 53 hombres y 50 mujeres.

Taller “Gestión de Calidad Ámbito Local”.

El 29 de abril del 2015 el Coordinador General de Participación Ciudadana, Lic. Cándido Mercedes y el Encargado de Área Transparencia Lic. Carlos Pimentel, facilitaron el taller el cual estuvo dirigido a servidores públicos y autoridades locales del ayuntamiento de San Pedro de Macorís. Este taller tuvo como finalidad contribuir a la mejora de los servicios de los servidores públicos, con apego a criterios de calidad y apropiación de la herramienta del Marco Común de Evaluación (CAF). En la actividad participaron unas 39 personas, 17 hombres y 22 mujeres.



Encuentro con la mesa de Transparencia del Foro Ciudadano y Organizaciones del municipio de Barahona:

Esta actividad se celebró con la finalidad de retomar los vínculos logrados durante la implementación de acciones tendentes a promover la Reforma de la Administración Pública en República Dominicana, la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos públicos. En el encuentro se presentó la propuesta Ciudadanía Activa y se analizó la pertinencia de la consolidación del proceso de monitoreo a la gestión municipal y la articulación para mantener el debate y la movilización social de cara a la transparencia, la calidad de la inversión municipal y el apego a la ley municipal desde el gobierno local. El encuentro se efectuó el día 26 de febrero con la participación de veintiocho (28) personas, trece (13) hombres y quince (15) mujeres.

- **Reunión con directiva de la Red de Organizaciones del municipio de La Vega:** Este encuentro se realizó el día 19 de marzo, con el objetivo presentar la propuesta Ciudadanía Activa a los/as directivos de la Red y articular con la entidad las estrategias de intervención y las acciones tendentes a la consecución de los objetivos planteados en el proyecto. En la actividad se analizó sobre la gobernabilidad y la importancia de promover la participación de las organizaciones sociales en las diferentes etapas de la gestión de los recursos municipales. En esta actividad participaron unas catorce (14) personas, diez (10) hombres y cuatro (4) mujeres.
- **Presentación del proyecto a líderes y lideresas comunitarios/as del municipio de Villa Tapia:** En la actividad se presentaron las acciones que se han venido desarrollando en territorio, en el marco del proyecto Ciudadanía Activa. La actividad se efectuó el sábado 18 de julio del 2015. El evento contó con la asistencia de unas 23 personas, 17 hombres y 6 mujeres.
- **Talleres de Capacitación sobre Mecanismos de Participación y Control Social:** En coordinación con la contraloría General de la Republica, se realizaron dos talleres con líderes y lideresas de los municipios La Vega y Barahona sobre Mecanismo de Participación y Control Social. Este proceso para contribuir al empoderamiento de las



organizaciones social en lo relativo al seguimiento y control del Presupuesto y los aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas de intereses colectivos a nivel local y nacional. Los talleres se realizaron en Barahona el 20 de agosto y en La Vega el 26 de agosto. En los dos talleres participaron unas 75 personas, 41 hombres y 34 mujeres.

- **Reunión con Alcaldes/as y servidores públicos municipales:** Durante el periodo Participación Ciudadana realizó tres reuniones en las que participaron los Alcaldes y servidores públicos municipales, con la finalidad lograr el acercamiento con las autoridades locales y crear un ambiente de diálogo e intercambio, que permita la inserción institucional para la colaboración permanente, en el marco de la implementación de la propuesta en los territorios que corresponde a cada co-responsable. Estas reuniones se efectuaron como detallamos a continuación:
 - San Pedro de Macorís el día 25 de febrero;
 - En el municipio de Barahona el 3 de marzo;
 - En Villa Tapia el 31 de Marzo.

Dichos eventos contaron con la asistencia de unas 29 personas, 20 hombres y 9 mujeres.

Comités veeduría:

En el marco del proyecto Ciudadanía Activa se conformaron cuatro (4) comité de veeduría social los cuales están integrados por ciudadanos y ciudadanas de los municipios de La Vega, Barahona, San Pedro de Macorís y Villa Tapia. Estos comité han desarrollo acciones de cara a la transparencia, la calidad de la inversión municipal y el apego a la ley municipal, promoviendo el dialogo con las autoridades locales en procura de incidir para una mejor gestión local.

Encuentro regional de articulación:

Con el objetivo de Impulsar proceso de articulación regional de organizaciones de la sociedad civil en el marco de la conformación de una plataforma nacional para incidir en la gestión municipal, la participación y el diálogo con autoridades e influir a nivel nacional en la reforma de la administración municipal. Estos encuentros regionales se efectuaron en las regiones y fechas siguientes: **-Valdesia, El Valle y Enriquillo:** Azua; Baní; San José de Ocoa; San Juan de la Maguana; Comendador; Barahona Duvergé; Villa Jaragua / 21 de Noviembre del 2015; **-Yuma e Higüamo:** Salvaleón de Higuey: El Seybo; Monte Plata; San Pedro de Macorís; Sabana de la Mar; Bayaguana; Sabana Grande Boya Hato Mayor /28 de Noviembre del 2015; **-Cibao Sur y Cibao Nordeste:** La Vega; Villa Tapia;

Cotuí; Samaná; San Francisco de Macorís; Castillo; Nagua; Fantino /29 de Noviembre del 2015.

Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y la Justicia

Este proyecto tiene como objetivo aumentar el compromiso público de la Sociedad Civil para monitorear las políticas de seguridad ciudadana y prevención del delito en la República Dominicana y se ejecuta en consorcio con la Fundación Institucionalidad y Justicia.

Está dirigido a ciudadanas y ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, poblaciones vulnerables (personas con discapacidad, LGTB, mujeres, jóvenes), coaliciones de organizaciones, academia, sector empresarial y activistas de los derechos humanos, medios de comunicación, así como también a los operadores del sistema de justicia penal y otros órganos del Estado: Policía Nacional, Ministerio Público, Poder Judicial, Representación de las Víctimas, Defensa Pública, Ministerio de Interior y Policía, y Municipalidad.

Los componentes del proyecto son investigación, publicaciones, capacitación, incidencia y pequeñas donaciones a OSC vinculadas a la seguridad ciudadana y a la prevención del crimen. Su área de intervención es la zona geográfica del “Corredor Duarte” que va desde Santo Domingo Norte a Puerto Plata y concentra el 70% de la población dominicana y un 63% de los jóvenes. Incluye las provincias de Monseñor Noel, La Vega, Santiago, San Francisco de Macorís, Puerto Plata, Gran Santo Domingo y el Distrito Nacional y 18 barrios de la zona norte del Distrito Nacional, que incluye a Domingo Savio, La Zurza, Gualey, Capotillo, Villas Agrícolas, Villa Juana, Villa Consuelo, Simón Bolívar, María Auxiliadora, Cristo Rey, Enriquillo, Guachupita, Los Guandules, 24 de Abril, 27 de Febrero, Ensanche Luperón, Las Cañitas y La Ciénaga.

El Proyecto tiene una duración de 3 años, a partir del 22 de Junio 2015 hasta el 21 de Junio 2018 y cuenta con el financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Proyecto Impulso de la Participación e Incidencia de la Sociedad Civil en la Ejecución Presupuestaria

Se desarrolló un programa de capacitación dirigidos a líderes y lideresas de organizaciones sociedad civil, los cuales se comprometieron a replicar los conocimientos adquiridos y transmitir la herramienta a los demás integrantes de su organización y fortalecer sus capacidades para una efectiva labor de promoción social.

5 Cursos sobre Técnicas y Estrategias de Monitoreo al Presupuesto en la República Dominicana

Con la finalidad de motivar la participación de la ciudadanía en sus comunidades, para el monitoreo del gasto público e incrementar el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y mejorar la articulación entre ellas, permitiendo una intervención con coherencia y calidad en las iniciativas de reforma de la Administración Pública que se encuentran en marcha.

Se desarrollaron 5 cursos, los cuales tuvieron una metodología participativa, con una duración de 8 horas y la participación de líderes comunitarios/as, estudiantes y profesionales de diversas áreas, así como ciudadanos interesados en el tema de ejecución presupuestaria.

Los mismos se llevaron a cabo en la ciudad de Barahona, San José de Ocoa, La Vega, Azua y Santiago.

Barahona: se realizó en fecha 13/03/2015, en el salón de usos del Hotel Maria Montes. Se obtuvo la participación de 26 representantes de organizaciones de la sociedad civil (17 Masculino y 9 Femenino).

Azua: En fecha 21/03/2015, salón de Reuniones del Ayuntamiento Municipal, Asistencia de 19 personas (9 Masculino y 12 Femenino).

San José de Ocoa: En fecha 22/03/2015, salón de multiusos del Ayuntamiento Municipal, se obtuvo con la Asistencia de 25 personas (20 Masculino y 5 Femenino).

Santiago: En fecha 28/03/2015, salón de Reuniones del Centro Cultural Alianza Cibaeña, participación de 23 representantes de organizaciones de la sociedad civil, (Masculino y 9 Femenino).

La Vega: En fecha 29/03/2015, en el Local de la Asociación Dominicana de Periodista, participaron 37 miembros de diferentes organizaciones de la sociedad civil (22 Masculino y 14 Femenino).

- **Cursos sobre Mecanismos de Participación y Control Social.**



Se desarrollaron cuatro cursos sobre mecanismo de participación y control social, con la finalidad de llevar los conocimientos a los líderes y lideresas comunitario sobre la Ley de Sistema Nacional de Control Interno No. 10-07 y su reglamento de aplicación No. 491-07 (Alcance e implementación en el Estado Dominicano)

Los mismos fueron desarrollados en el marco del acuerdo interinstitucional firmado entre Participación Ciudadana y la Contraloría General de la República Dominicana en fecha 28/11/2014.

Llevados a cabo en la ciudad de Azua, Barahona, La Vega y Santiago.

Azua: se obtuvo la participación de 26 personas de ambos sexo, siendo unos 8 Femenino y 18 masculino, en fecha 19/08/2015, en el salón de usos de FEPROCA.

Barahona: Asistencia de 40 personas de ambos sexo (19 Femenino y 21 masculino), en fecha 20/08/2015, en el hotel Maria Montes.

La Vega: Asistencia de 37 personas de ambos sexo (14 Femenino y 23 masculino), en fecha 26/08/2015, en el salón multiusos de la Asociación Dominicana de Profesores – ADP.



Santiago: se obtuvo la participación de 31 personas de ambos sexo (11 Femenino y 20 masculino), en fecha 27/08/2015, en el salón de usos Sociedad Cultural Alianza Cibaeña.

2 Cursos sobre Planificación, Presupuesto y Contrataciones Públicas Transparentes.

Finalidad de capacitar a las organizaciones de la sociedad civil y servidores públicos, técnicos del ayuntamiento, sobre el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas y su incidencia en la ejecución del presupuesto público nacional, así como conocer la Ley No. 340-06 que rige dicho sistema, su ámbito aplicación y los principios de la misma.

El mismo fue coordinado con la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, con una duración de 8 horas (9:00 a.m. – 5:00 p.m.) y llevado a cabo en la Ciudad de La Vega y Barahona.

Barahona: En fecha 03/06/2014, en el local del Ayuntamiento Municipal, se obtuvo la participación de 20 personas de ambos sexos (7 Femenino y 13 Masculino).



La Vega: En fecha 17/06/2014, en el local del Ayuntamiento Municipal, se obtuvo la participación de 22 personas de ambos sexos (11 Femenino y 11 Masculino).

Encuentros Ciudadanos / Paneles

Encuentro Ciudadano: “Rol y Avances de la Contraloría en República Dominicana, para impulsar el control social”

En fecha 12 de Agosto del 2015, en el salón Yarey del Hotel Sheraton, se llevó a cabo el Encuentro ciudadano sobre: “Rol y Avances de la Contraloría en República Dominicana, para impulsar el control social”, el cual es una iniciativa que se enmarca en el Proyecto Impulso de la Participación e Incidencia de la Sociedad Civil en la Ejecución Presupuestaria.



Actividad es organizada en el marco del acuerdo interinstitucional firmado entre Participación Ciudadana y la Contraloría General de la República Dominicana, en fecha 01 de Diciembre del año 2014.

Se obtuvo la participación en calidad de expositor de: Lic. Candido Mercedes, Coordinadora General, Participación Ciudadana y Lic. Rafael Germosén Andújar, Contralor General de la República Dominicana.

El sr. Mercedes: manifestó la necesidad de que las organizaciones de la sociedad civil, deben asumir el compromiso de impulsar los mecanismos de Control Interno que implemente la Contraloría General de la República, con el fin de lograr, que la administración de los recursos públicos estén basados en el principio de centralización, transparencia y un manejo eficiente, oportuno y fiable de gestión.

Destacó que “para participación Ciudadana este encuentro adquiere vital importancia pues va en el sentido de aunar esfuerzos para acercar el intercambio entre los distintos órgano de control y fiscalización de los fondos públicos y la ciudadanía, en esta oportunidad con el ente rector del control interno.

Es por ello, que Participación Ciudadana colaborará con instituciones como la Contraloría General de la República en el sentido de que esta profundice sus funciones y competencia, en el interés de garantizar y proporcionar seguridad razonable de la adecuada recaudación y el debido manejo e inversión de los recursos públicos. Al tiempo, que logra los objetivos institucionales de: a) Efectividad, eficiencia y economía operacional; b) Protección de activos; c) Confiabilidad de la información; d) Responsabilidad, transparencia, legalidad y probidad de la gestión; e) Cuidado y protección del ambiente.

El Sr. Germosén Andújar, expuso sobre el rol de la contraloría general de la Republica y los avances que esta ha experimentado para impulsar el control social de los recursos públicos.

En esta actividad se obtuvo la participación de representantes organizaciones de la sociedad civil, estudiantes universitarios, periodistas.

Presentación del Índice de Transparencia Presupuestaria.

En fecha 09 de septiembre del 2015, en el salón Yarey del Hotel Sheraton, se llevó a cabo la presentación del índice de Presupuesto Abierto 2015, en cual se dio a conocer en los datos de esta herramienta internacional que analiza uno de los factores nodales para la transparencia como lo es el presupuesto nacional y la disponibilidad del Estado de brindar información sobre cómo se elabora y ejecuta, además de medir la participación ciudadana en su configuración, el respeto a las legislaciones que rigen la materia en cuanto a los procesos determinados en las mismas y la fiscalización de los mismos en sus diversos ciclos.



Actividad es organizada en el marco del acuerdo de cooperación entre participación ciudadana y la Fundación Solidaridad, en el marco del Proyecto Impulso de la Participación e Incidencia de la Sociedad Civil en la Ejecución Presupuestaria.

La actividad se desarrolló en dos etapas: la primera se trató de la presentación de los datos que arroja el índice para República Dominicana en el 2015, esta parte contó con las palabras de introducción del Lic. Cándido Mercedes, Coordinador General de Participación Ciudadana, quien con sus palabras invitó a los funcionarios públicos y sociedad a superar la autovaloración de lo que hace el país y medimos desde una óptica más amplia, para incentivar esa competencia sana por tratar de lograr mejores estándares y en este sentido ver el índice de presupuesto abierto como retos por lo que tenemos que trabajar arduamente para superarnos y ser mejores como país.

Luego, le siguió en la palabra Michael Castro, Oficial del Programa de Iniciativas de Presupuesto Abierto, habló sobre el instrumento técnico aplicado para obtener el índice, sobre las metodologías utilizadas nacional e internacionalmente para comparar los datos y socializarlos antes de presentarlos a la opinión pública, en su ponencia resaltó el espíritu de colaboración que han tenido de parte de la Dirección General de Presupuesto para realizar la medición.

El cierre de la primera etapa de la actividad estuvo a cargo de Juan Castillo, Director Ejecutivo de Fundación Solidaridad, quien presentó los resultados para el país del índice y sus comparaciones con el resto de los países evaluados.

La segunda parte de la actividad, se trató de un panel encabezado por los señores Manuel Robles, vocero de Justicia Fiscal, Ernesto Selman, vicepresidente del Centro Regional de Estrategias Económicas Sostenibles y el Lic. Luis Reyes, Director General de Presupuesto.

Manuel Robles: Recalcó que la transparencia es un derecho de la ciudadanía y no un favor de algún funcionario del poder ejecutivo, es por ello que el cumplimiento de las leyes debe ser un elemento fundamental para alcanzar mayores niveles de transparencia y en este caso transparencia presupuestaria. Criticó del Estado la no publicación de los documentos previos del presupuesto (El marco financiero y La política presupuestaria), el no cumplimiento de estas prerrogativas legales son las que dan paso a que la población no esté debidamente informada y por tanto se le hace difícil participar y hacer incidencia en esta materia, además de que esto provoca que los funcionarios e instituciones públicas no elaboren sus propuestas de presupuesto de acorde con los fundamentos de la política en que se ejecutará el gasto en el presupuesto su siguiente. Robles culminó sus palabras haciendo un llamado a que haya intencionalidad para que la participación ciudadana sea real a la hora de elaborar el presupuesto y fiscalizarlo, pues esto lo que hará que el Estado este a tono en la resolución de los problemas sentidos de la población.

El director de la DIGEPRES. Lic. Luis Reyes, inicio sus palabras respondiendo a los planteamientos hechos por Ernesto Selman en cuanto a las contradicciones en las Estadísticas planteadas por DIGEPRES y Banco Central, también hablo sobre la importancia de que los datos arrojados en el índice de presupuesto abierto no sean mal interpretados entendiendo que el gobierno (poder ejecutivo) es el único evaluado y planteando la necesidad de ver el presupuesto y su transparencia como una tara compartida entre diversas instituciones que obedecen a diferentes poderes y órganos autónomos del Estado.

Planteo que constantemente existe comunicación fluida entre el congreso y la DIGEPRES en la elaboración del presupuesto.

Destacó que el avance en esta materia es incuestionable e hizo el compromiso de seguir profundizando las actuaciones para que en materia presupuestaria la puntuación que saca el país en el índice siga aumentando para seguir profundizando una cultura de transparencia en el país.

Panel: Avances y Desafíos en la Cuenta Única del Tesoro

En el marco del Acuerdo Interinstitucional firmado con la Tesorería Nacional, y Participación ciudadana en fecha 5/09/2014, se organizó un Encuentro Ciudadano para conocer los avances y retos del Estado dominicano en la implementación de la Cuenta Única del Tesoro.



Donde se manifestó que la implementación del Sistema de Cuenta Única del Tesoro, contribuye a la eficiencia del gasto y aporta mayores niveles de transparencia a los fondos que pertenezcan a los organismos, porque se mantendría una debida individualidad en subcuentas especiales y los créditos y débitos que los afecten sólo podrán realizarse y registrarse en la medida en que las operaciones que los motiven se hayan efectuado en el marco de la normativa vigente.

Esta actividad se llevó a cabo en el hotel Sheraton Santo Domingo, en fecha 21 de octubre del 2015, con la participación de representantes de instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, siendo unas 35 personas (18 Femenino 17 Masculino).

Panel: Presupuesto vs. Elecciones

A través del panel, se evaluó el impacto de los procesos electorales en el presupuesto nacional y el gasto público, con el objetivo de generar un diálogo franco en la sociedad, para que esta exija de manera responsable que los marcos legales en materia de gasto público sean respetados en tiempos electorales.



Se obtuvo la participación en calidad de expositor expertos de renombre en materia de análisis económico como Ana Belén Benito, cooperante-Progressio para Ciudadanía Activa, quien disertó de cómo influyen las elecciones en la política de asistencia social, en las contrataciones públicas y en la actividad propositiva de los diputados.

El economista Miguel Di Franco del Crees, quien hizo un recuento histórico como se ha comportado el gasto en los procesos electorales y los efectos adversos resultantes en cada contexto electoral. De igual manera, aportó ideas que desde el CREES han analizado, tendentes a evitar que estos círculos viciosos se sigan dando en cada proceso electoral.

El economista Rafael Jovine de Ciudad Alternativa, presentó a manera ilustrativa como temas tan importantes para la vida nacional como el gasto en vivienda, salubridad y habilidad son afectados negativamente cuando se avecina las elecciones en la República Dominicana.

El Coordinador General de Participación Ciudadana, Cándido Mercedes manifestó que “la democracia dominicana tiene un gran reto en los contextos electorales, este reto consiste en generar mecanismos de relacionamiento distintos entre la ciudadanía y la clase política para que los procesos electorales muten a una contienda de propuesta y no un torneo de quien dispone más dinero para gastar, pues en la actualidad en los actores políticos existe la idea de quien más gasta más posibilidades tiene de acceder o perpetuarse en un puesto electivo, es este nivel de relacionamiento es que hace que quien ostenta un cargo público disponga del erario como se le antoje para mantenerse en el poder”.

Acuerdos Interinstitucionales

- **Firma de Convenios entre Participación Ciudadana y los Ayuntamientos de San Pedro de Macorís y el municipio de Villa Tapia:** En el marco del proyecto



Ciudadanía Activa para realizar esfuerzos conjuntos de impulsar la participación de la Sociedad Civil para el fortalecimiento, la eficiencia y la transparencia de la gestión municipal, fomentar el diálogo constructivo, que busca aportar a la definición y adopción de medidas y políticas en las distintas fases de la gestión municipal desde la planificación, ejecución y rendición de cuentas, todas ellas con un enfoque de género, Participación Ciudadana procedió firmar dos acuerdos interinstitucional con el ayuntamiento del municipal de San Pedro de Macorís el día 16 de marzo y con el ayuntamiento de Villa Tapia el día 13 de mayo. En ambos eventos participaron servidores públicos municipales, autoridades locales y representantes de organizaciones sociales.

Área Político Electoral

El área Político Electoral de Participación Ciudadana llevó a cabo su labor del año 2015, contribuyendo al fortalecimiento del sistema político electoral dominicano en los preparativos de la observación electoral.

Monitoreo al Proceso Electoral

Desde 1996 Participación Ciudadana ha desarrollado una serie de exitosas experiencias de observación electoral en elecciones presidenciales, congresuales y municipales, integrando masivamente a la ciudadanía al monitoreo de estos procesos. La labor de observación electoral se hace mediante la organización de una estructura que va desde lo nacional a lo regional, municipal y local.

Para las elecciones presidenciales, congresuales y municipales de mayo del 2016 se elaboró un plan de observación donde el equipo técnico y unos 3 mil voluntarios en toda la geografía nacional darán seguimiento al proceso comicial, desde la campaña electoral, hasta la jornada de votación, el cómputo y difusión de los resultados, con el interés de contribuir a la transparencia y pulcritud del ejercicio democrático y al respeto del derecho ciudadano a elegir y ser elegido.

Para dar a conocer el Plan de Observación Electoral a la sociedad dominicana se realizó un acto de lanzamiento, al que asistieron alrededor de 100 personas, entre embajadores, legisladores, miembros de la JCE, partidos políticos, sector empresarial, organizaciones de la sociedad civil, instituciones del sector público, organismos internacionales, grupos juveniles, organizaciones de discapacitados, entre otros. Se dio inicio con la bienvenida a cargo de la Sra. Rosalía Sosa, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, continuando con el Embajador de la Unión Europea el Sr. Alberto Navarro González, con unas palabras de salutación. En este se presentó el contenido del plan, con un análisis de la coyuntura sobre las elecciones del 2016 y los retos del sistema político electoral, a cargo del Sr. Javier Cabreja. Con unas palabras de motivación a los asistentes a apoyar el proceso de observación electoral realizó el cierre el Sr. Cándido Mercedes, Coordinador General de Participación Ciudadana.

A partir del lanzamiento de dicho plan, en el período informado se han desarrollado diferentes actividades: Reuniones con instituciones y empresas nacionales para el apoyo. Se llevó a cabo una reunión con la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades –ADRU-, en las que entre otras cosas hubo el compromiso de desarrollar varias actividades en conjunto previo la firma de un acuerdo interinstitucional. En ese mismo sentido se realizó un encuentro con la directiva de la Asociación de Industriales de Herrera y Provincia Santo Domingo, a quienes se les presentó el plan de trabajo. Manifestaron su acuerdo con el proyecto de la observación electoral.

Entre las reuniones con partidos políticos para presentar el Plan de Observación Electoral, y conversar sobre la coyuntura electoral, a la fecha de este informe solo hemos visitado el Partido Dominicanos por el Cambio.

Coordinación con organizaciones locales

Los procesos de observación electoral han sido efectuados siempre, en coordinación con decenas de entidades sociales nacionales de todo género, como las comunitarias, campesinas, de mujeres, de jóvenes, religiosas, empresariales, gremiales, entre otras. Cuyo respaldo ha sido imprescindible para la puesta en marcha del plan de trabajo.

En ese sentido se iniciaron los contactos con organizaciones locales de unas 15 provincias del país, para lo cual ya se han realizado cinco (5) encuentros regionales en los que se presentó el plan de trabajo y se motivó su participación en la observación de las elecciones de mayo del 2016, al que asistieron un total de 221 personas, entre los que se destacan 118 hombres y 103 mujeres. Estos encuentros regionales se realizaron en Santiago, San Francisco de Macorís, La Romana, Azua y el Distrito Nacional, y contó con la asistencia de representantes de los municipios de: Puerto Plata, Altamira, Villa González, Navarrete, La Vega, Moca, Santiago, La Romana, Higuey, San Pedro de Macorís, Hato Mayor, Azua, Barahona, Cabral, San Juan de la Maguana, Las Matas de Farfán, El Cercad, San Cristóbal, San José de Ocoa, Nizao, Baní, Villa Altagracia y el Gran Santo Domingo.

Informes de ejecución

En el mes de noviembre fue presentado el primer informe de la observación electoral, en el cual se destaca la experiencia de Participación Ciudadana en la observación de las elecciones, los aspectos fundamentales del plan de observación, el retroceso de la institucionalidad democrática, la negativa de actualizar el régimen electoral, sobre el proceso organizativo por la JCE, el cierre del registro electoral, la trahumancia electoral, sobre el reconocimiento de nuevos partidos políticos y concluye con un llamado a las organizaciones de la sociedad civil para que pongan mayor atención al torneo electoral.

Monitoreo a los partidos políticos

El 1er. Informe del Observatorio al Financiamiento Político, se fundamenta en los principios de transparencia y rendición de cuentas, atendiendo a lo señalado en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200, del 28 de julio del 2004, que establece la obligatoriedad en todas las instituciones destinatarias de fondos públicos a transparentar el uso de los recursos públicos, como es el caso de los partidos políticos.

Participación Ciudadana en este 1er Informe de monitoreo realizó un examen de los portales WEB de los partidos políticos para verificar la disponibilidad de información pública como son los listados de sus donantes, los estados financieros, nómina, ingresos, compras y contrataciones u otras informaciones vinculadas con las mejores prácticas de rendición de cuentas y transparencia. La finalidad de este monitoreo, es conocer qué hacen los partidos políticos con los fondos recibidos del Estado, mediante asignación de la Junta Central Electoral.

La metodología utilizada inició con un levantamiento de información en los portales WEB de los partidos políticos y la verificación de los datos de rendición de cuentas puesto a disposición de la ciudadana de forma ágil, accesible y entendible, de manera especial

aspectos básicos con la existencia de un enlace de transparencia, informe financieros, nómina, compras y contrataciones, listas de donantes al partido.

Luego de agotado este ejercicio de monitoreo de los portales WEB, se procedió a enviar a los veinte seis (26) partidos políticos reconocidos por la Junta Central Electoral, en virtud de las disposiciones y procedimientos establecidos en la Ley No. 200-04, solicitudes de información requiriendo los Informes Financieros del año 2014 y de Enero-Septiembre 2015, así como un listado de personas físicas y jurídicas que aportan fondos a la organización.

El acceso a la información pública y la rendición de cuentas en los partidos políticos, es un elemento esencial en el proceso de Observación Integral a las Elecciones 2016 que realizamos. En ese sentido, ante la ausencia de una Ley de Partidos y Agrupaciones Públicas, apelamos al cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 por parte de los partidos políticos; entendiendo estas organizaciones como entidades de interés público y que al recibir fondos del erario público se constituyen en sujetos obligados.

| Consolidado actividades Observación Electoral | | | | |
|--|----------|-----|-----|-------|
| Actividad | Cantidad | M | F | Total |
| Encuentro Regionales presentación plan de observación electoral | 5 | 118 | 103 | 221 |
| Reuniones promotores regionales | 2 | 16 | 13 | 29 |
| Acto lanzamiento del Plan de Observación Electoral | 1 | 55 | 48 | 100 |
| Reunión de Inducción con los equipos de voluntario del Distrito y la Provincia | 1 | 6 | 7 | 13 |
| Reunión con Instituciones para Presentación del plan de observación Electoral | 2 | 13 | 4 | 17 |
| Reunión con partidos políticos para Presentación del plan de observación Electoral | 1 | 8 | 1 | 9 |

Observatorio Electoral de Personas con discapacidad

Como parte del Plan de Observación Electoral 2016, se diseñó y se implementa el Observatorio Electoral con los siguientes objetivos:

- a) Concientizar a la clase política y al personal de las Mesas Electorales
- b) Promover la Participación de las Personas con Discapacidad en el proceso Electoral
- c) (Monitoreo y Evaluación del entorno físico y acceso)
- d) Difusión de los derechos políticos y la participación política de las personas con discapacidad

Este monitoreo tendrá una duración de 10 meses e intervendrá en las zonas metropolitana, norte, sur y este.

Acuerdos Interinstitucionales

Como parte de la estrategia de impulsar la institucionalidad, Participación Ciudadana, firmó acuerdos interinstitucionales y de cooperación con:

1. Ayuntamiento municipal San Pedro de Macorís
2. Ayuntamiento Villa Tapia
3. Centro de orientación e investigación integral, COIN
4. Ministerio de Administración Pública
5. Acuerdo CONADIS
6. Pro-bono
7. INTEC
8. CCJ-Ayuntamiento D.N. Procuraduría Fiscal
9. Ayuntamiento Municipal de Moca, Procuraduría Fiscal
10. Asociación Dominicana de Rectores de Universidades

Publicaciones

Durante el año 2015, la institución realizó las siguientes publicaciones:

1. Acusación contra el senador Félix Bautista, Preguntas y respuestas sencillas para ayudar al entendimiento del expediente acusatorio presentado por el Ministerio Público ante la Suprema Corte de Justicia, y algunos antecedentes del imputado principal". Realizado en base a la acusación del Ministerio Público ante la Suprema Corte de fecha 22 de octubre del 2014.
2. Primer Informe de Observación Electoral de las Elecciones Presidenciales, Congresuales y Municipales de 2016.
3. Segundo Informe de Observación Electoral de las Elecciones Presidenciales, Congresuales y Municipales de 2016.
4. Observatorio Ciudadano al Financiamiento Político

Participación Interinstitucional, Eventos Nacionales e Internacionales:

Para dar cumplimiento a la misión de Participación Ciudadana, de incidir en las políticas públicas, el movimiento cívico es parte de las siguientes Comisiones:

1. Comisión Nacional ITIE-RD (Ministerio de Energía y Minas)
2. Comisión Nacional Premio Calidad (Ministerio de Administración Pública)
3. Mesa Interinstitucional de Lavado de Activos (Procuraduría General de la República)

De igual manera, la institución fue invitada a los siguientes eventos internacionales:

1. VII Cumbre de las Américas, del 10 al 11 de abril de 2015 en la Ciudad de Panamá, Panamá, participando en el sector de la Sociedad Civil cuyo producto fue una propuesta a los Jefes de Estado y de Gobierno, para contribuir a la gobernabilidad y la participación.
2. Foro Regional Centro América y República Dominicana a celebrarse en El Salvador, los días 9 y 10 de junio del 2015, con el propósito de impulsar la gestión de conocimiento en seguridad ciudadana con una mirada desde la sociedad civil.
3. Conferencia Regional EITI a celebrarse en Lima Perú, los días 24 y 25 de junio. Tuvo como objetivo reunir a funcionarios del gobierno, representantes de sociedad civil,

empresas y otras partes interesadas de los países de la región que están considerando la implementación del Estándar EITI como una potencial herramienta que ayude a enfrentar los desafíos en el sector extractivo de cada país.

4. X reunión de la Alianza Regional para la Libre Expresión e Información, en Nicaragua los días 8 al 10 de junio, 2015.
5. Asamblea Anual de Miembros de Transparencia Internacional, a celebrarse en Kuala Lumpur, Malasia del 31 de agosto al 3 de septiembre, 2015.
6. Taller para el diseño y desarrollo de mecanismos de participación de la sociedad civil en la Cumbre de las Américas, en Colombia los días del 2 al 3 de diciembre de 2015

Participación Ciudadana ingreso a la Red de Transparencia Legislativa, así como mantiene su membresía en Alianza Regional, Red de Capítulos Nacionales de Transparencia Internacional, y movimientos de incidencia en favor de la institucionalidad y lucha contra la corrupción e impunidad.

Fortalecimiento Institucional

Plan Operativo 2015

Como parte del Plan Estratégico, se realizaron 4 talleres con el equipo técnico para el diseño y actualización del Plan Operativo para el año 2015, así como también se evaluó la implementación del Plan Operativo 2014. Asimismo la organización logró la aprobación de un proyecto por parte de la USAID, denominado Acción de la Sociedad Civil por la Seguridad y Justicia en consorcio con la Fundación Institucionalidad y Justicia para una ejecución de 3 años por un monto de US\$6,400,000.00.

Capital Humano

Para fortalecer el capital humano, se realizaron los siguientes talleres dirigidos al personal

1. Taller de Inteligencia Emocional
2. Taller sobre Clima Organizacional

Como política de integración se celebraron los cumpleaños mensuales del personal, así como también la presentación de los proyectos que se ejecutan y encuentros de inducción de fechas importantes como son: Día Internacional de la Mujer, Día Internacional de no violencia contra la mujer, XXII Aniversario de Participación Ciudadana, Almuerzo de final del año 2015.

También el equipo técnico asistió a dos capacitaciones impartidas por: 1. Oficina Nacional de Defensa Pública en Código Penal y 2. Lavado de Activos implementada por la Escuela Nacional del Ministerio Público.

Encuentros Regionales con la Membresía de Participación Ciudadana

Se celebraron los encuentros regionales durante el primer trimestre y el tercer trimestre del año. Estos encuentros tuvieron lugar en San Francisco de Macorís, Santiago, Azua, y La Romana.

Informe de los Comités Municipales y Regionales

Comité Municipal de Altamira:

El Comité Municipal de Altamira realizó su 16ava. Asamblea General Ordinaria el 29 de noviembre donde se eligieron los nuevos integrantes del Consejo Municipal, siendo electa la señora Pastora Núñez, como Coordinadora Municipal.

Durante este período, el Comité Municipal de Altamira celebró 106 reuniones entre los diferentes comités zonales, 100 reuniones ordinarias y 6 extraordinarias del Consejo Municipal.

Durante este año se inició y se concluyó el Acueducto del clavo y otras comunidades construido por CARITA DIOSESANA de Puerto Plata y el Comité Municipal.

Realizaron un acto donde celebraron los 15 años de la fundación del Comité Municipal de Participación Ciudadana en Altamira y el primer año de la construcción del centro de salud.

También se desarrolló un encuentro con todos los pre-candidatos de los diferentes partidos políticos con la finalidad de que se desarrolle una campaña sin violencia.

Actividades pro-fondos para el local que funciona el Comité de Salud

Se celebraron dos encuentros con el equipo de la CIES, donde lograron pintar el Centro de Salud y además le presentaron el proyecto de terminación del segundo nivel y cuatro (4) reuniones con la pastoral de la salud de Puerto Plata dirigida por la Monja Sol Tamares y con el Director del Hospital Municipal de Altamira Doctor Víctor Manuel Montan, cuyos resultados fueron la donación para el Centro de Salud dos camas, una mesa, 3 pies de suero, medicamentos, entre otras.

En este mismo periodo realizaron una gira con el fin de recaudar fondos para la puerta de la escalera del segundo nivel del local, además lograron con el Suizo Eri Walter la cerámica para el Centro de Salud.

El Síndico de Altamira Fidencio Colón aportó con una factura de \$10,000.00 para seguir trabajando en el segundo nivel, en el mismo orden recibieron una factura aproximadamente de \$15,000.00 hecha por el Ayuntamiento de Rio Grande, Mario Silverio y Julio Martínez. Además obtuvieron la donación de \$10,000.00 hecha por Rosalía Sosa Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana.

San Pedro de Macorís:

El Comité Municipal de San Pedro de Macorís, en coordinación con la Asociación de Contadores Públicos y Autorizados, en el marco de su semana aniversario, realizó el 3 de diciembre un panel sobre las elecciones y el presupuesto.

XXII Aniversario de la institución

Para conmemorar el XXII aniversario de la institución se realizó un almuerzo con la membresía de la organización que asistió a la Asamblea General Extraordinaria y se entregaron reconocimientos a los miembros fundadores/as que se mantenían activos en la organización. Este evento se desarrolló en el Night Club del Colegio Médico Dominicano el domingo 1ro de noviembre.

Área Financiera

Informe Financiero

Guzman Tapia PKF



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo Directivo de:
Participación Ciudadana.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Participación Ciudadana** (en adelante “La Entidad”), que comprenden los estados de la posición financiera al 30 de septiembre de 2015, y los correspondientes estados de actividades, flujos de efectivo y cambios en los activos netos por el año entonces terminado y un resumen de las principales políticas de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La Gerencia de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), utilizando la base de presentación estipulada en la Norma de Contabilidad Financiera Norteamericana (FAS-117), sobre contabilidad de instituciones sin fines de lucro. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros libres de discrepancias materiales, como consecuencia de discrepancias o fraudes, así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas y efectuar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad, es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría incluye ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas significativas en los estados financieros, debido ya sea a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración de la Entidad, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Participación Ciudadana** al 30 de septiembre del 2015 su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera utilizando la base de presentación estipulada en la Norma de Contabilidad Financiera Norteamericana (FAS-117), sobre contabilidad de instituciones sin fines de lucro.

El detalle de los anexos I al VI, que se presenta al final de este informe, es información adicional y no es necesario para una presentación razonable de los estados de posición financiera, de actividades y gastos y cambios en los activos netos y de flujos de efectivo. Dicha información financiera ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestro examen de los estados financieros, y en nuestra opinión, está razonablemente presentada en todos los aspectos en relación a los estados financieros tomados en conjunto.



12 de Febrero del 2016
Santo Domingo,
República Dominicana

Calle 14 No. 3-A, Urb. Fernández Apretado Postal 10-2, Santo Domingo, Rep. Dom.
E-Mail: guzmanpt@codetel.net.do - Telf: 809-543-0668 - 809-567-2946 - Fax: 809-547-547-2708
LA FIRMA PKF INTERNATIONAL ASSOCIATION ES UNA ASOCIACION DE FIRMAS LEGALMENTE INDEPENDIENTES

Participación Ciudadana
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 y 2014

| | <u>2015</u> <u>RDS</u> | <u>2014</u> <u>RDS</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| ACTIVOS | | |
| Activo corriente: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5) | 31,557,991 | 19,269,415 |
| Cuentas por cobrar (Notas 6) | 263,192 | 782,338 |
| Total activo corriente | <u>31,821,183</u> | <u>20,051,753</u> |
| Maquinarias, mobiliario, equipos y otros (Nota 7) | <u>4,745,070</u> | <u>4,762,720</u> |
| Total activos | <u>36,566,253</u> | <u>24,814,473</u> |
| PASIVOS | | |
| Pasivo corriente: | | |
| Sobregiro bancario | 102,312 | 476,112 |
| Cuentas por pagar (Nota 8) | 320,444 | 1,679,759 |
| Retenciones y Acumulaciones por pagar y otros pasivos (Nota 9) | 356,538 | 152,497 |
| Total pasivo corriente | <u>779,294</u> | <u>2,308,368</u> |
| Activos Netos: | | |
| No Restringidos | 21,129,829 | 20,264,519 |
| Restringidos | 14,657,130 | 2,241,586 |
| Total | <u>35,786,959</u> | <u>22,506,105</u> |
| Total pasivos y activos netos | <u>36,566,253</u> | <u>24,814,473</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Participación Ciudadana

ESTADO DE ACTIVIDADES

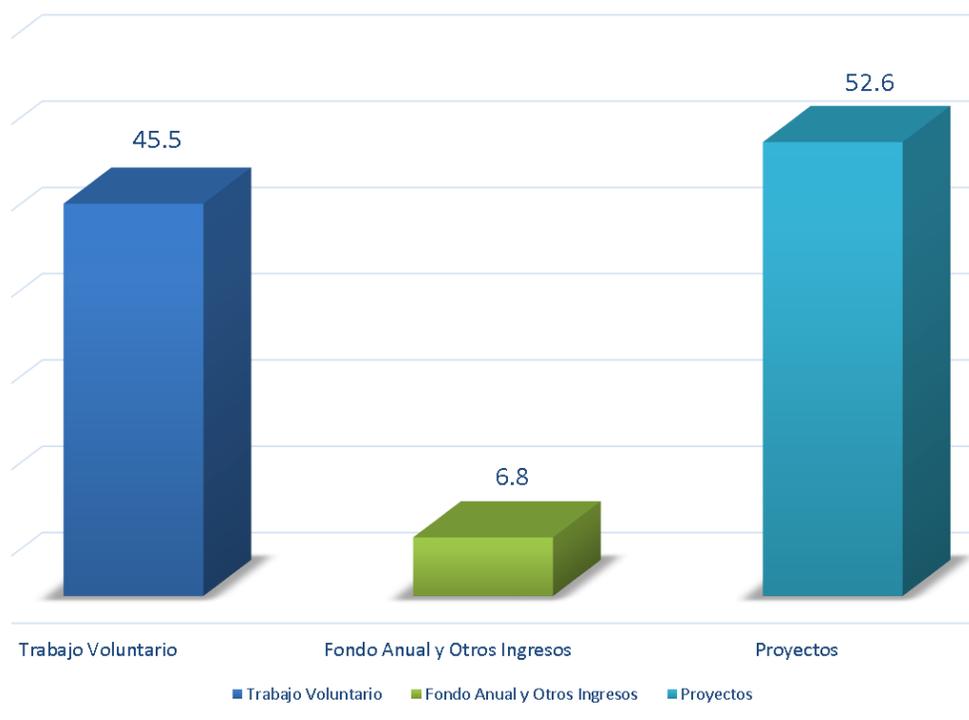
Por los años terminados el 30 de Septiembre del 2015 y 2014

| | <u>2015</u> <u>RDS</u> | <u>2014</u> <u>RDS</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Ingresos | | |
| Donaciones (Nota 10) | 54,263,163 | 34,941,350 |
| Aportes de Contrapartidas (Nota 11) | 45,461,107 | 28,383,645 |
| Otros Ingresos (Nota 12) | 5,119,193 | 7,933,831 |
| Total de ingresos | <u>104,843,463</u> | <u>71,258,826</u> |
| Costos, Gastos Generales y otras deducciones | | |
| Gastos del personal (Nota 13) | 26,828,724 | 20,991,538 |
| Gastos de honorarios | 1,867,301 | 3,309,750 |
| Gastos de viajes locales | 387,906 | 397,571 |
| Gastos de energía eléctrica, agua y basura | 1,182,407 | 1,171,474 |
| Gastos de comunicaciones | 1,122,650 | 1,077,629 |
| Gastos de publicidad | 169,564 | 3,318,600 |
| Gastos de reparación y mantenimiento de equipos | 1,738,109 | 714,094 |
| Reuniones y hospitalidad | 1,506,199 | 304,130 |
| Actividades de proyectos | 8,536,581 | 13,436,541 |
| Gastos Financieros | 105,038 | 108,149 |
| Gastos de depreciación | 1,032,416 | 1,143,220 |
| Gastos de actividad aniversario | 0 | 1,201,411 |
| Contrapartida | 45,461,107 | 28,383,645 |
| Otros gastos administrativos | 1,628,116 | 1,428,356 |
| Gastos Generales | <u>91,566,118</u> | <u>76,986,108</u> |
| Aumento (Disminución) en los activos netos | <u>13,277,345</u> | <u>(5,727,282)</u> |

**INGRESOS RECIBIDOS FONDO ANUAL Y PROYECTOS
DEL 1RO. DE OCTUBRE DEL 2014 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2015
(VALORES EXPRESADOS EN RD\$)**

| CONCEPTO | FONDO ANUAL | PROYECTOS | TOTALES | % |
|---|----------------------|-------------------|--------------------|-------------|
| USAID | - | 28,417,974.01 | 28,417,974 | 27% |
| EMBAJADA AMERICANA | - | 9,128,808 | 9,128,808 | 9% |
| INTERMON OXFAM | - | 4,229,789.34 | 4,229,789 | 4% |
| UNION EUROPEA | - | 7,593,008 | 7,593,008 | 7% |
| RTI INTERNATIONAL | 1,713,654 | - | 1,713,654 | 2% |
| CHEMONICS INTERNATIONAL | - | 3,228,695 | 3,228,695 | 3% |
| APORTE EN ESPECIE: TRABAJO VOLUNTARIO | 45,461,107 | - | 45,461,107 | 43% |
| CUOTAS MIEMBROS | 138,970 | - | 138,970 | 0% |
| CONTRIBUCION ESPECIAL | 230,000 | - | 230,000 | 0% |
| ACTIVIDAD ANIVERSARIO | - | - | - | 0% |
| FONDO PATRIMONIAL | - | - | - | 0% |
| ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS | 1,434,376 | - | 1,434,376 | 1% |
| SERVICIOS PROFESIONALES | - | - | - | 0% |
| CASAS COMUNITARIAS DE JUSTICIA | 1,737,808 | - | 1,737,808 | 2% |
| OTROS (Intereses bancarios, fluctuación cambiaria y venta de libros) | 1,529,273 | - | 1,529,273 | 1% |
| INGRESOS TOTALES | 52,245,188.12 | 52,598,274 | 104,843,463 | 100% |

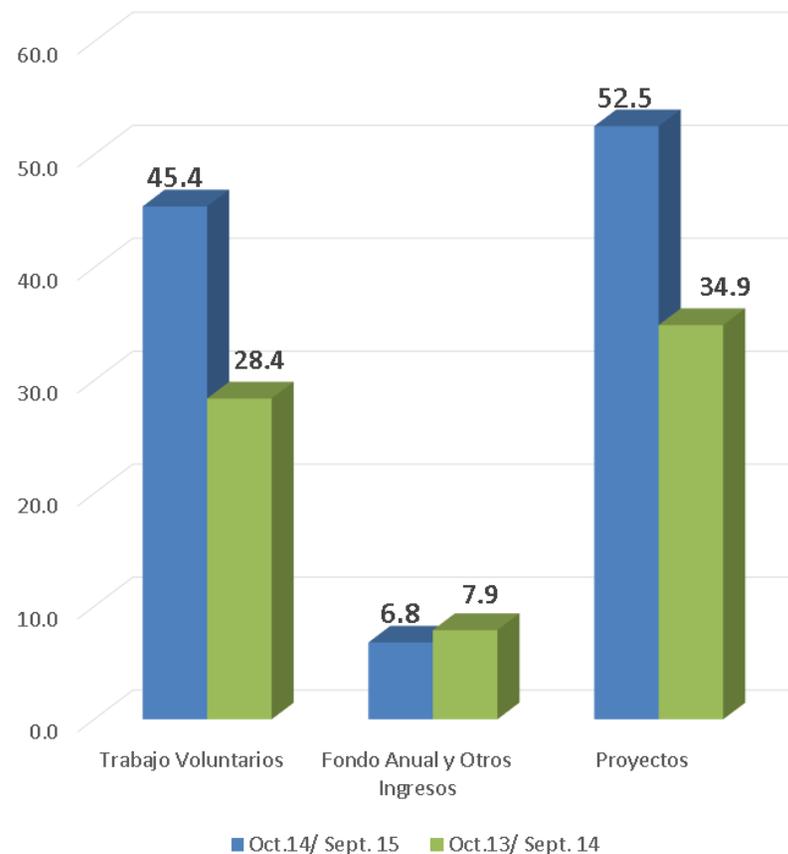
**Ingresos Recibidos Fondo Anual y Proyectos
Del 1ro. Oct. 2014 al 30 de Sept. 2015
(Millones RD\$)**



**COMPARATIVO DE INGRESOS RECIBIDOS
DEL 1RO. DE OCTUBRE DEL 2014 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2015
DE LOS AÑOS 2012 AL 2013 Y DEL 2013 AL 2014
(VALORES EXPRESADOS EN RD\$)**

| CONCEPTO | 2014-2015 | 2013-2014 | DIFERENCIA |
|---|--------------------|----------------------|----------------------|
| USAID | 28,417,974.01 | 17,957,404.00 | 10,460,570.01 |
| EMBAJADA AMERICANA | 9,128,808.40 | 7,834,342.00 | 1,294,466.40 |
| TRASPARENCIA INTERNATIONAL | - | 937,186.00 | (937,186.00) |
| INTERMON OXFAM | 4,229,789.34 | 6,700,889.00 | (2,471,099.66) |
| RTI INTERNATIONAL | 1,713,653.90 | 1,511,529.00 | 202,124.90 |
| UNIÓN EUROPEA | 7,593,008.00 | - | 7,593,008.00 |
| CHEMONICS INTERNATIONAL | 3,228,694.65 | - | 3,228,694.65 |
| APORTES EN ESPECIE: TRABAJO VOLUNTARIO | 45,461,106.94 | 28,383,646.00 | 17,077,460.94 |
| CUOTAS MIEMBROS | 138,970.00 | 183,300.00 | (44,330.00) |
| CONTRIBUCION ESPECIAL | 230,000.00 | 296,877.00 | (66,877.00) |
| ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS | 1,434,376.28 | 1,620,244.73 | (185,868.45) |
| ACTIVIDAD ANIVERSARIO | - | 2,379,671.14 | (2,379,671.14) |
| SERVICIOS PROFESIONALES | - | 378,810.00 | (378,810.00) |
| CASAS COMUNITARIAS DE JUSTICIA | 1,737,807.76 | 1,679,677.25 | 58,130.51 |
| OTROS (Intereses bancarios, fluctuación cambiaria y venta de libros) | 1,529,273.24 | 1,395,249.51 | 134,023.73 |
| INGRESOS TOTALES | 104,843,463 | 71,258,825.63 | 33,584,636.89 |

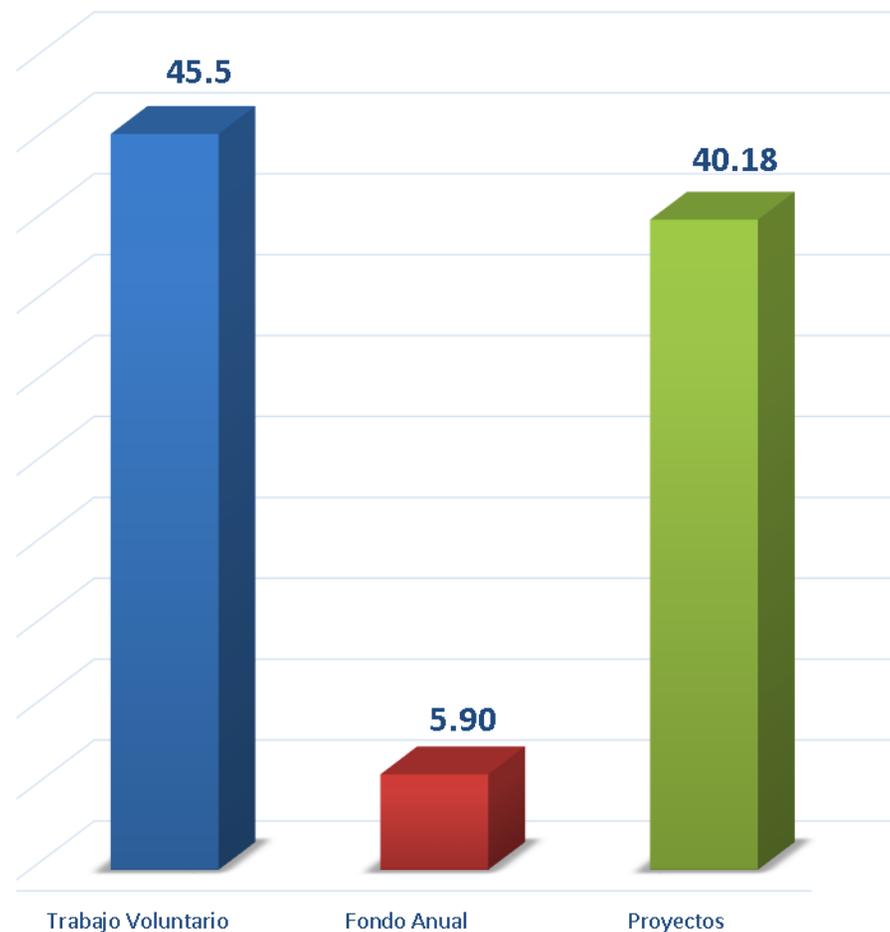
Comparativo de Ingresos Recibidos
Del 1ro. Oct. 2014 al 30 de Sept. 2015
(millones RD\$)



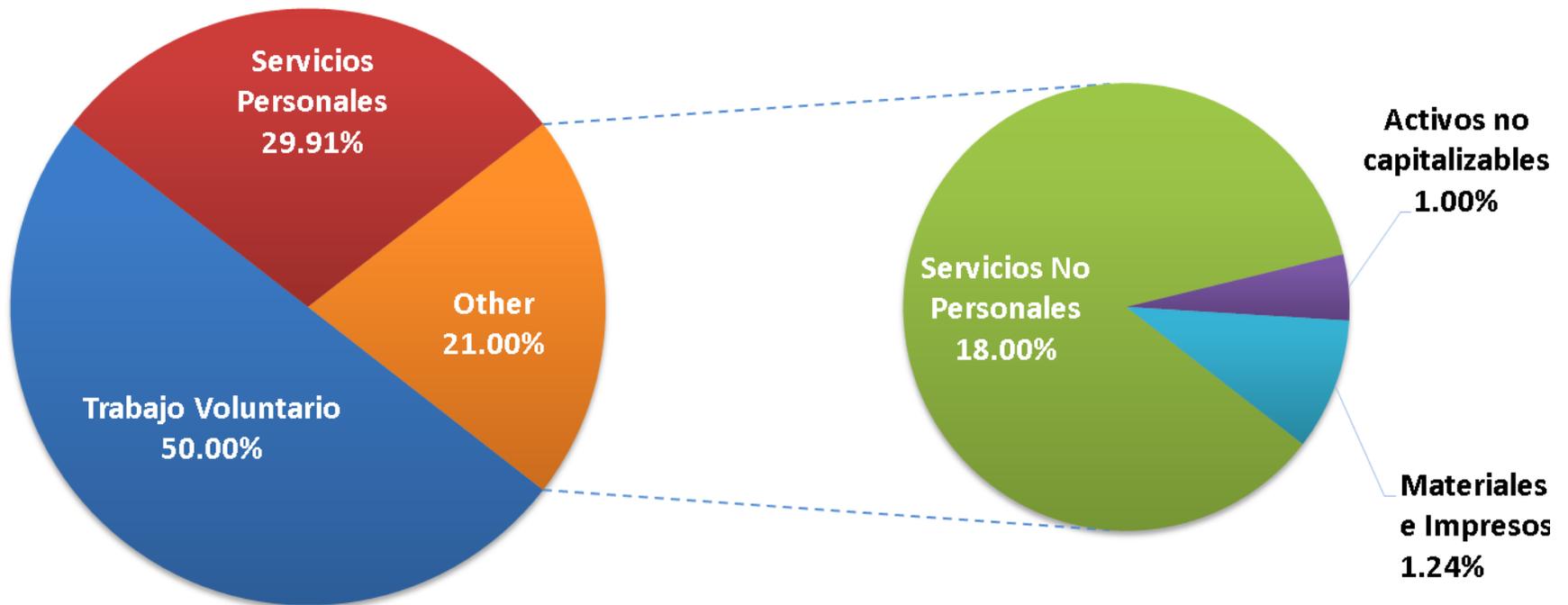
GASTOS EJECUTADOS
DEL 1RO. DE OCTUBRE DEL 2014 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2015
VALORES EXPRESADOS EN RD\$

| CONCEPTO | VALORES | % |
|---|----------------------|-------------|
| 1. SERVICIOS PERSONALES | 26,828,725.40 | 29% |
| SALARIOS Y BENEFICIOS SOCIALES | 26,828,725 | |
| 2. SERVICIOS NO PERSONALES | 16,510,715 | 18% |
| HONORARIOS PROFESIONALES | 1,867,300 | |
| ELECTRICIDAD, AGUA Y BASURA | 1,182,406 | |
| TELÉFONO E INTERNET | 1,122,650 | |
| VIAJES LOCALES | 387,906 | |
| REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO | 1,738,109 | |
| PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN | 169,564 | |
| REUNIONES, CURSOS, ENCUENTROS Y TALLERES | 1,506,199 | |
| ACTIVIDADES DE PROYECTOS | 8,536,581 | |
| 3. MATERIALES E IMPRESOS | 1,628,118 | 2% |
| MATERIALES | 1,628,118 | |
| 4. GASTOS EN ESPECIE: TRABAJO VOLUNTARIO | 45,461,107 | 50% |
| 5. OTROS GASTOS (Gastos financieros) | 105,037 | 0% |
| 6- ACTIVOS NO CAPITALIZABLES | 1,032,416 | 1% |
| EQUIPOS | | |
| TOTAL | 91,566,119 | 100% |

Gastos Ejecutados
Del 1ro. Oct. 2014 al 30 de Sept. 2015
(millones RD\$)



**Gastos Ejecutados Fondo Anual y Proyectos
Del 1ro. de Oct. 2014 - 30 Sept. 2015
(Porcentaje)**



**COMPARATIVO DE GASTOS FONDO ANUAL
DE LOS AÑOS 2014- 2015 Y 2013-2014
(VALORES EXPRESADOS EN RD\$)**

| CONCEPTO | 2014-2015 | 2013-2014 | DIFERENCIA |
|--|---------------------|---------------------|-----------------------|
| 1.- SERVICIOS PERSONALES | 856,530.72 | 3,730,153.00 | (2,873,622.28) |
| SALARIOS Y BENEFICIOS SOCIALES | 856,530.72 | 3,730,153.00 | (2,873,622.28) |
| 2.- SERVICIOS NO PERSONALES: | 4,029,393.28 | 1,897,463.00 | 2,131,930.28 |
| HONORARIOS PROFESIONALES | 300,130.54 | 435,032.00 | (134,901.46) |
| ELECTRICIDAD, AGUA Y BASURA | 309,733.35 | 508,663.00 | (198,929.65) |
| TELÉFONO, INTERNET Y CABLE | 261,191.91 | 340,392.00 | (79,200.09) |
| VIAJES LOCALES | 67,942.07 | 67,902.00 | 40.07 |
| ALQUILERES | - | - | - |
| REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO | 66,437 | 209,252 | (142,815) |
| PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN | 110,330 | 23,523 | 86,807 |
| REUNIONES, CURSOS, ENCUENTROS Y TALLERES | 220,622 | 304,130 | (83,508) |
| ACTIVIDADES DE PROYECTOS | 2,693,007 | - | 2,693,007 |
| SUSCRIPCIONES Y PÓLIZAS DE SEGUROS | - | 8,569 | (8,569) |
| 3.- MATERIALES E IMPRESOS | 150,155 | 28,049 | 122,106 |
| MATERIAL GASTABLE | 150,155 | 28,049 | 122,106 |
| 4.- GASTOS EN ESPECIE: TRABAJO VOLUNTARIO | 45,461,107 | 28,383,646 | 17,077,461 |
| 5.- OTROS GASTOS: | 61,254 | 1,503,325 | (1,442,071) |
| OTROS (cargos financieros). | 61,254 | 1,503,325 | (1,442,071) |
| 6- ACTIVOS NO CAPITALIZABLES | 821,439 | 1,134,440 | (313,001) |
| DEPRECIACIÓN | 821,439 | 1,134,440 | (313,001) |
| TOTAL | 51,379,878 | 36,677,076 | 14,702,802 |